



Las mujeres rurales de Yarumalito: Una realidad que contar y una lucha que se sigue tejiendo.

Keinny Angélica Palacio
CárdenasDaniela Santos Mejía

Monografía presentada para optar al título de Sociólogas

Tutora

Diana Lucia Ochoa López, Magíster (MSc) en Sociología de la Cultura y Análisis Cultural.

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y
Humanas

Sociología
Medellín, Antioquia, Colombia

2022

Cita	(Palacio Cárdenas & Santos Mejía, 2022)
Referencia	Palacio Cárdenas, K., & Santos Mejía, D. (2022). Las mujeres de Yarumalito: Una realidad que contar y una lucha que se sigue tejiendo [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
Estilo APA 7	



Centro de Investigaciones Sociales y Humanas (CISH).



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: Jhon Jairo Arboleda.

Decano/Director: Jhon Mario Muñoz

Lopera. **Jefe departamento:** Marco

Antonio Vélez.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

Esta monografía está dedicada a mi Madre y abuela Rosabel. El pilar de mi vida y la fuente inagotable de mi ser. A ella por darme el amor de una madre y el regalo de tenerla conmigo. A

esa mujer rural, que le ha dado vida a mi vida, hoy enaltezo su lucha.

Mi amor siempre será junto a
ella.

Keinny.

A las mujeres de mi vida: Edilma, Alejandra y Sarah, que son mi fuerza y en las que me reconozco cuando no me veo a mí misma.

A mis ancestras y antecesoras, especialmente a mi abuela María, a ellas porque logré soltarme de las cadenas que nos venían atando de generación en generación y hoy vivo honrándolas y dejando un camino distinto para las demás.

A todas las mujeres campesinas, por su lucha y resistencia.

Daniela.

Agradecimientos

Nuestro agradecimiento principalmente será a Dios y a la vida, por estar aquí, vivas.

A nosotras, por ser las mujeres de las que hoy estamos orgullosas y de las que con mucho esfuerzo hemos construido y seguiremos construyendo.

Agradecemos a nuestros padres, por acompañarnos en el camino de la vida y enseñarnos a estaren él.

A nuestra amada Universidad de Antioquia, por ser nuestro segundo hogar, por acogernos cuando nos marchamos de casa, a nuestra querida Alma Mater por formarnos en el universo de la academia, nuestro amor siempre.

A la Sociología, por regalarnos la mayor de las riquezas, el conocimiento. Por enseñarnos a comprender la realidad y a vivir en ella.

A nuestra querida asesora, Diana Lucía Ochoa y su familia Ochoa Gómez, por acompañarnos en este proceso y por abrirnos las puertas de su casa y hospedarnos de manera tan grata y amorosa.

A las mujeres de la vereda Yarumalito que hicieron parte de este trabajo y son ellas las protagonistas, por su tiempo y su generosidad, por sus relatos que han sido nuestra inspiración. A Daniela, mi compañera, mi amiga, mi colega y la mujer de la que estoy orgullosa. A ella por encontrarnos en la vida, por estar a mi lado y permanecer en ella.

Igualmente, a la amiga que me regaló la vida: Keinny, gracias por aventurarte conmigo en todo, por tu amor, paciencia, amistad y cariño. Te quiero siempre conmigo.

Tabla de contenido

Resumen.....	10
Abstract.....	11
Introducción	12
1 Planteamiento del problema.....	14
1.1 Antecedentes	16
2 Objetivos	20
2.1 Objetivo general.....	20
2.2 Objetivos específicos	20
3. El Rol de las mujeres rurales en la vereda Yarumalito.....	21
3.1 Economía del cuidado y la configuración de una economía feminista	21
3.2 Trabajo doméstico y de cuidados: Nadie cuida a las que cuidan.....	27
3.3 Trabajo productivo y reproductivo: El rebusque, las “ayudas” y las actividades que van más allá del hogar	30
4. El territorio como escenario de opresión y de disputa para las mujeres rurales	35
4.1 El concepto de Territorio	35
4.2 La relación de las mujeres rurales de Yarumalito con el territorio	40
5. La participación de las mujeres rurales de Yarumalito.....	48
5.1 Participación en contexto rurales	48
5.2 El papel de las mujeres en la participación política en la Vereda Yarumalito.....	52
5.3 Gestionar y defender lo de todos: mujeres que también sostienen en colectivo	56
6. Las mujeres que habitan el campo: Una realidad distinta para sujetarse y resistir	60
6.1 Ser Mujer Rural.....	60
6.2 Mujer rural y mujer urbana: Una diferencia marcada.....	61
6.3 Lo que significa ser mujer en Yarumalito.....	64
6.4 Las protagonistas de esta historia: 10 mujeres de Yarumalito.....	66

7 Metodología	75
8 Técnicas	76
9 Conclusiones	82
Referencias.....	85
Anexos	90
Anexo 1. Una historia que contar.....	90
Anexo 2.....	95

Lista de tablas

Tabla 1 Caracterización de las mujeres de Yarumalito	78
Tabla 2 Trabajo productivo y reproductivo de las mujeres de Yarumalito	79
Tabla 3 Cuestionario de preguntas a las mujeres de Yarumalito	80

Lista de Figuras

Figura 1	Foto Bertilda Martínez.....	67
Figura 2	Foto de Doris Cecilia.....	68
Figura 3	Foto Yuliana Berrio	68
Figura 4	Foto Edilia Correa.....	69
Figura 5	Foto Socorro Gómez.....	70
Figura 6	Foto Rosa Echavarría.....	71
Figura 7	Foto Johana Martínez	71
Figura 8	Foto María Eugenia y Doriela Gutiérrez	72
Figura 9	Foto de Cruz Gutiérrez	73
Figura 10	Mapa vereda Yarumalito	78
Figura 11	Foto entrevista	93
Figura 12	Foto vereda Yarumalito	93
Figura 13	Foto familia Ochoa Gómez.....	94

Siglas, acrónimos y abreviaturas

DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
ENUT	Encuesta Nacional de Uso del Tiempo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
ONU	Organización de las Naciones Unidas
Párr..	Párrafo
PIB	Producto Interior Bruto
TGP	Tasa Global de Participación

Resumen

La siguiente monografía tiene como propósito identificar los roles productivos, reproductivos y de participación de las mujeres rurales de la vereda Yarumalito (Antioquia) y su relación con el territorio. Haciendo una descripción de los roles tradicionales que aún tienen impuestos las mujeres que habitan el campo, asimismo, identificando las relaciones de las mujeres con su territorio y las formas de participación que tienen las mujeres; de la misma manera, se tiene como prioridad contar lo que tienen que decir las mujeres rurales de la vereda Yarumalito sobre sus sentires con el hecho de ser mujer del campo. Para esta investigación, vimos pertinente habitar el territorio para así profundizar en lo propuesto por la metodología cualitativa, utilizando la técnica de observación participante y realizando entrevistas semiestructuradas a diez mujeres de la vereda Yarumalito, con el fin de anteponer y priorizar los relatos y subjetividades de las mujeres entrevistadas. Se halló que las mujeres rurales en Colombia se encuentran inmersas en muchas inequidades de género, donde además no han tenido una prioridad real en las políticas públicas y en la agenda feminista, las mujeres del campo se encuentran significativamente subyugadas a las imposiciones patriarcales y machistas. Sin embargo, en este ejercicio de investigación se buscó anteponer lo que tienen por contar las mujeres rurales sobre su cotidianidad, sus quehaceres y sus percepciones más profundas con el peso de ser una mujer rural.

Palabras clave: Mujeres, ruralidad, realidades, territorio.

Abstract

The purpose of the following monograph is to identify the productive, reproductive and participation roles of rural women in the Yarumalito village (Antioquia) and their relationship with the territory. Making a description of the traditional roles that women who inhabit the countryside still have imposed, also, identifying the relationships of women with their territory and the forms of participation that women have; in the same way, it is a priority to tell what the rural women of the Yarumalito village have to say about their feelings about being a country woman. For this research, we found it pertinent to inhabit the territory in order to deepen what was proposed by the qualitative methodology, using the participant observation technique and conducting semi-structured interviews with ten women from the Yarumalito village, in order to prioritize and prioritize the stories and subjectivities of the women interviewed. It was found that rural women in Colombia are immersed in many gender inequalities, where they have not had a real priority in public policies and on the feminist agenda, rural women are significantly subjugated to patriarchal and machista impositions. However, this research exercise sought to put what rural women have to tell about their daily lives, their chores and their deepest perceptions with the weight of being a rural woman.

Keywords: Women, rurality, realities, territory.

Introducción

Las mujeres rurales son las protagonistas de múltiples procesos en el desarrollo de esta sociedad. Su trabajo reproductivo, productivo y comunitario ha sido clave en todo lo que engloba las condiciones de vida de la población y su sostenimiento, por lo tanto, los diferentes roles que desempeñan en cada una de las actividades es lo que permite el desenvolvimiento de las dinámicas construidas como formas de vida.

Por tal razón, en Colombia todos los acontecimientos históricos llevan consigo la historia de la ruralidad, una ruralidad que la han construido las campesinas y los campesinos a lo largo de los años, y que ha sido transversalizada por los golpes de un país cargado de violencia y múltiples inequidades.

Sin embargo, muy poco se habla de la mujer rural, que ha sido doblemente golpeada por la violencia estructural de una sociedad enajenada por la desigualdad de género. Pero la necesidad de comprender las maneras de habitar el campo, crean también la necesidad de analizar a la mujer como sujeta directa con condiciones de vida diferentes.

En esta monografía se pretende abordar los roles más importantes e influyentes de las mujeres rurales, en la cual realizamos entrevistas semi estructuradas a 10 mujeres de la vereda Yarumalito ubicada en el municipio de Yarumal, Antioquia. En el primer capítulo, abordaremos el papel de las mujeres en los trabajos domésticos o no remunerados, asimismo, las actividades productivas que realizan estas mujeres. Por consiguiente, en el segundo capítulo, trataremos el concepto de territorio desde lo rural y cómo es la relación de las mujeres de Yarumalito con este.

Luego, en el tercer capítulo haremos un recorrido por el concepto de participación política y ciudadana para las mujeres, y posteriormente lo delimitamos al contexto histórico y social en las mujeres del campo en el ámbito de la participación, identificando cuáles son las otras formas en las que ellas participan en las decisiones y sostenimiento de su territorio.

Finalmente, en el cuarto capítulo, concluimos este proyecto de investigación situando

como prioridad las voces y las vidas de las mujeres entrevistadas; contando, describiendo y analizando sus sentires, vivencias, sueños y limitaciones que tienen como mujeres rurales.

1 Planteamiento del problema

En un mundo cada vez más globalizado, las perspectivas que se tienen sobre los fenómenos que se presentan a diario son más complejas de entender; sin embargo, reconocer las situaciones que se vislumbran en el quehacer de la población es la continuación de un momento importante en las transformaciones. Estas transformaciones se convierten en la lógica que permite comprender lo que hoy en día representan las mujeres en la sociedad contemporánea, como integrantes de una sociedad que alimenta las incertidumbres, los miedos y las decadencias.

La ruralidad ha constituido procesos cruciales en la historia de nuestro país, pero también ha constituido estructuras fundamentales que hacen parte de todo lo que caracteriza a un territorio, a un sujeto, a una comunidad y a una sociedad; en este sentido, cuando hablamos aquí de una coyuntura relevante en materia de análisis, nos referimos a las mujeres rurales, como sujetas que han configurado y construido formas de vida, familiares, sociales, económicas, culturales, comunitarias y de producción en el territorio. Las mujeres rurales se han construido a partir de múltiples sucesos, procesos y dinámicas que conforman una “vida en la ruralidad”, todas estas características las convierte en una población que se ve a diario transversalizada por constantes y diversos cambios. Es importante comprender que estas mujeres yacen de todas aquellas vivencias, experiencias, historias, memorias, conocimientos y prácticas que día a día edifican como algo que es propio.

Si bien ha sido clave el desarrollo histórico que se ha logrado realizar en el diálogo y la práctica por parte de las mujeres rurales en cuestiones correspondientes al enfoque de género, cabe resaltar que aun las realidades que permean cada espacio que integran las mujeres en el sector rural sigue estando en conflicto con las condiciones de vida que se tejen diariamente.

Estas circunstancias entonces permiten identificar todas aquellas realidades a las que las mujeres se enfrentan y que, por lo tanto, hacen parte de esa construcción en su significado, en lo que las define y las identifica. Cuando hablamos de realidades nos referimos a todas aquellas formas en que se desarrollan y conciben las problemáticas, los sucesos y momentos en un escenario particular. No solo para poder identificar y conocer subjetividades y sentires de lo que significa ser una mujer en lo rural, sino también para aportar experiencia y conocimientos a estas realidades a las que ellas están sujetas. En este caso, ¿Cómo viven diariamente las mujeres rurales? ¿Cuáles son sus actividades y en general el uso de su

tiempo? ¿Cuál es la relación de las mujeres rurales con el territorio?, y ¿A qué modos de vida están sujetas a través de esta relación?

Para entender las condiciones de vida de las mujeres rurales, es menester remontarse hasta las relaciones socio-culturales que históricamente el sistema patriarcal-capitalista ha impuesto sobre todas las mujeres. Desde la división sexual del trabajo las relaciones entre hombres y mujeres son considerablemente desiguales, en la actualidad todavía persisten inequidades donde evidentemente ponen en un lado muy bajo de la balanza a las mujeres. En este sentido, han sido precisamente las mujeres rurales las que, incluso con el auge de los movimientos feministas, siguen sumidas en un silencio absoluto. Sin embargo, se debe resaltar la incidencia que ha tenido la lucha por los derechos de las mujeres que de alguna manera ha visibilizado las problemáticas reales de las mujeres que viven en el campo, en tanto ha permitido que se establezcan nuevos imaginarios de lo que es habitar la ruralidad para las mujeres.

El concepto de nueva ruralidad según Farah y Pérez (2003) ha introducido un nuevo discurso sobre la manera como el mundo rural se ha venido transformando, incluso en los espacios donde se trabaja la dimensión de género; y es que el trabajo de las mujeres no solo ha sido reproductivo, sino también productivo y comunitario, esto hace que se logre evidenciar los nuevos roles que mujeres y hombres han asumido en los últimos tiempos, o que por el contrario, siempre han estado pero han sido invisibilizados por el patriarcado y el capitalismo. Todas estas transiciones que se han dado históricamente permiten que las relaciones de género estén en procesos de evolución donde las mujeres tengan un mayor grado de participación en actividades productivas, en la toma de decisiones en áreas comunitarias, acceso a la propiedad y a la tierra.

Es importante analizar que la sociedad en temas de accesibilidad, participación y toma de decisiones de las mujeres rurales, ha avasallado el lugar que tienen como sujetos de derecho en el ejercicio de la práctica y el discurso, por lo tanto, el espacio que se ha ganado en la trayectoria ha sido completamente por el trabajo y la disciplina forjada por cada una de ellas. Empero, no se puede ocultar que la brecha en la inequidad de género sigue estando presente en cada una de las situaciones que rodean a las mujeres rurales, desde el rol que ejercen en sus hogares, hasta el manejo que logran tener con la tierra; cada una de las actividades que consiguen realizar está supeditada a múltiples factores que encarnan la

desigualdad. No obstante, el hecho de que haya cambios en el sector permite evidenciar los grandes vacíos que se manifiestan en los modos y condiciones de vida rurales, en este aspecto, ¿Cuáles son los roles que ejercen las mujeres rurales en su vida cotidiana?, ¿Cuál es su participación en los espacios productivos y comunitarios?, y

¿A qué se enfrentan cuando hacen parte de los procesos productivos?

Las concepciones, para Farah y Pérez (2003) que se han tejido alrededor de la ruralidad son los pilares que han edificado las herramientas que posibilitan todo lo que trae consigo la pluralidad en el medio rural, así mismo, como se asumen los espacios, las decisiones y las problemáticas. Las mujeres rurales constantemente están reconfigurando no solo un territorio, sino también múltiples formas de vida, enfrentando luchas continuas; es por esto, que en esta monografía se pretende identificar las relaciones que tienen las mujeres rurales con el territorio y de esta manera comprender los desafíos que configuran este proceso, para poder evidenciar los diferentes roles que ejercen en su vida cotidiana y cómo se da la participación en su comunidad.

1.1 Antecedentes

La ruralidad con enfoque de género ha sido intervenida y analizada cada vez más a medida que van surgiendo cambios en los imaginarios colectivos socioculturales del mundo, pues se ha reconocido medianamente desde lo académico y estatal que las relaciones entre mujeres y hombres en la ruralidad tienen un nivel de desigualdad complejo.

Para Farah y Pérez (2003) el habitar en un territorio rural, está siendo desarrollado más allá de lo productivo, dado que, esta nueva perspectiva de la ruralidad ha traído consigo un interés por avanzar también desde lo subjetivo, cultural y organizacional de los cuestionamientos sobre el convivir desde lo rural; que por ende ha permitido introducir al debate la importancia de analizar e intervenir sobre las perspectivas de las mujeres rurales para dimensionar nuevos aportes en reconocer que ellas son parte importante de la construcción y reconstrucción del territorio rural que habitan.

Ahora bien, es necesario resaltar que, aunque haya nuevos conceptos y enfoques para entender las relaciones de género desde lo rural, no solo basta con analizarlas, sino también en transformarlas. Parada Hernández (2018) sostiene que es indispensable un enfoque

transversalizado por el género para generar un ente potencializador que contribuya a que las mujeres rurales sean reconocidas desde cada ente mediador para la erradicación de las desigualdades impuestas a la mujer rural:

El enfoque de transversalización de género se presenta como una estrategia a largo plazo que busca transformar las instituciones, los sistemas y las organizaciones, a partir del reconocimiento de su carácter androcéntrico que favorece a los hombres por encima de las mujeres. Requiere de una mirada crítica sobre las prácticas que se presentan como neutrales, en términos de género, y que aparentan garantizar la igualdad para todas las personas cuando en realidad comportan mecanismos de exclusión para las mujeres (Rees, 1998). Por esta razón hay quienes consideran que la transversalización de género es una respuesta y una reacción a un periodo anterior de intervenciones dirigidas a mujeres, marcado por estrategias de igualdad de oportunidades y acción positiva, apuesta que resultó insuficiente debido a su carácter marginal en la formulación de políticas. (Mehra y Gupta, 2006, como se citó en Parada, 2018)

Esta génesis de nuevas fijaciones sobre las inequidades presentes en la ruralidad, no son solo para generar aportes desde lo académico e investigativo, pues lo realmente importante debe ser accionar sobre lo ya impuesto patriarcalmente para las mujeres que se construyen en la ruralidad. Parada (2018) insiste entonces que la transversalización del género debe reivindicar primordialmente desde lo estatal:

Se entiende por transversalización de género una estrategia para evaluar las implicaciones que tiene cualquier acción planificada del Estado, incluyendo la legislación, en la vida de hombres y mujeres. Su finalidad es la de incluir las preocupaciones y experiencias de mujeres y hombres en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas y de programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales para que las mujeres y los hombres se beneficien por igual y la desigualdad no se perpetúe. (p. 112)

Por otro lado, Pérez (2017) desarrolla el rol de las mujeres rurales en sus comunidades, pues la función de las mujeres y específicamente, en este caso, de la mujer rural, se remonta en las premisas de la teoría feminista, pues la implantación de los análisis de género en las prácticas políticas ha tenido importancia sobre todo en la última década del siglo XX.

Su legitimación como construcción social de la modernidad ha calado en todas las instancias de la estructura social, del tal forma que instituciones, organizaciones, sobre todo las políticas, han asumido la teoría feminista no sólo como una política de igualdad, sino de

autonomía y empoderamiento de la mujer. Sin embargo, la introducción de prácticas relativas a la igualdad de género, participación política o el enfoque de género en el desarrollo, han sido impuestas sin mucha convicción y concienciación social por parte de los responsables de dichas políticas. Hasta llegar ahí, podemos poner en antecedentes que el abordaje de los estudios de género se distinguen dos etapas bien definidas, una primera de carácter crítico y de elaboración teórica inicial, y otra de renovación de enfoques teóricos ya elaborados, como ha señalado ParadaCitando a Méndez (1993) (Parada, 2018, p.123)

Asegura Pérez (2017), que es a partir de los años 90 del siglo XX cuando la teoría feminista se embarca en un proyecto de oposición y de “deconstrucción” de los discursos patriarcales, pero también de construcción y desarrollo de modelos, métodos y procedimientos alternativos, esto es, un proyecto positivo. La teoría feminista se propone no sólo como una política de igualdad sino de autonomía de la mujer, pues como argumenta Palenzuela (2002) es necesario tener en cuenta, hoy día, el sistema de poder instituido en las sociedades a partir de las diferentes formas de estratificación social según las épocas, lo que implica un sistema de estratificación que incluya también el poder superior de los hombres, teniendo en cuenta que es en niveles medios y altos donde se concentran el poder y la autoridad y de ellos se benefician los roles de las élites en las instituciones sociales.

De tal forma que, en las sociedades estratificadas sexualmente, los roles de élite que se pueden localizar en el mundo de la política y la empresa siguen siendo desempeñados por hombres, de ahí que las conductas y actitudes laborales de los hombres y mujeres se diferencian en la medida en que cada uno ocupa roles que son desiguales en término de poder, oportunidad y recompensa (Palenzuela, 2002, como se citó en Pérez, 2017)

En nuestro caso se trata de considerar las tareas y funciones sociales que realizan las mujeres en las comunidades rurales objeto de estudio, ya sea a través de la participación en instituciones formales como en el conjunto inorgánico de redes comunitarias por hacer un balance del tejido social y repercusión en el desarrollo en las localidades donde habitan. El marco de acción de los roles de género lo da sin duda el retrato de la situación de la mujer en distintos aspectos de la participación social, es decir, en la medida en que participa en el mercado de trabajo, el nivel general de estudios, su vida en el hogar, su ocio, su implicación social, etc.

Ahora bien, varias autoras se han encargado de estudiar el papel de las mujeres en el

contexto rural colombiano. Una de ella es Magdalena León que desde los años 70 se encargó de investigar las maneras diferenciadas en las que se organizan las familias campesinas, y en esa medida, cuáles son los roles de las mujeres en las actividades domésticas y productivas, haciendo una caracterización de la población y de la vida rural, poniendo en disputa la división sexual del trabajo y las reales actividades dentro de las familias que realizaban las mujeres rurales. En esa misma línea, Virginia Gutiérrez se centró en complementar el análisis de la estructura familiar de los hogares rurales y de evidenciar las nuevas formas de organización de esta en las diferentes actividades económicas y sociales que no se tenían predispuestas en la ruralidad.

Desde entonces, los estudios sobre las mujeres rurales han estado centrados en crear propuestas y metodologías para introducir la equidad de género en las discusiones de política pública para las mujeres que viven el campo; además, más adelante en 2008, esta autora realiza un estudio muy significativo para el aporte de la situación de la propiedad y renta en las mujeres rurales. Asimismo, Donny Meertens se ha dedicado a estudiar varios aspectos en perspectiva de género en la ruralidad, con énfasis en el conflicto armado, específicamente en la categoría de despojo y la política pública posterior de restitución de tierras en Colombia.

Sin embargo, la lógica capitalista y patriarcal, la división occidental del trabajo y la vida, en el cual los hombres se ubican en la producción y las mujeres en la reproducción siguen presente en la ruralidad de Colombia, matizada en construcciones desde las diferentes formas de ejercer la participación y la vida. Por esto, es necesario mencionar que la relación de las mujeres rurales con el territorio y asimismo los diferentes roles que tienen no ha sido precisamente un tema que haya sido investigado rigurosamente en Colombia; puesto que, aunque hoy día se conoce que hay muchos avances en cuanto a la inclusión de la mujer rural y sus derechos, no se ha posibilitado investigaciones ni caracterizaciones que identifiquen y reconozcan las subjetividades de las mujeres rurales y a su vez la relación que tejen con el territorio que habitan.

2 Objetivos

2.1 Objetivo general

Identificar los roles productivos, reproductivos y de participación de las mujeres ruralesde la vereda Yarumalito y su relación con el territorio.

2.2 Objetivos específicos

- Describir los roles que ejercen las mujeres rurales en su vida cotidiana.
- Identificar las relaciones de las mujeres rurales con el territorio.
- Indagar las formas de participación y ejercicio de la ciudadanía de las mujeres rurales en su comunidad.

3. El Rol de las mujeres rurales en la vereda Yarumalito

A lo largo de la historia, la condición de la mujer ha sido subyugada en diferentes esferas de la sociedad y de sus vidas mismas, configurando una multiplicidad de vulneraciones y desventajas que se convierten en factores determinantes para el desarrollo individual y social por el simple hecho del significado que se le dio a lo que es ser mujer. Así pues, afrontan una serie de injusticias para acceder a mejores oportunidades, propiedad de recursos y reconocimiento de su trabajo productivo y reproductivo, que están explicadas tanto por elementos de la cultura como por factores materiales, lo que configura formas de inequidad económica en la distribución de la riqueza. La falta de reconocimiento social de ambas dimensiones multiplica la desigualdad estructural que las mujeres afrontan.

Ahora bien, en esta investigación buscamos develar los roles que realmente cumplen las mujeres de la vereda Yarumalito, y asimismo, identificar si estos roles han cambiado a lo largo del tiempo y el contexto, puesto que hay varias cuestiones que se pueden resaltar de la observación en el trabajo de campo realizado y cómo estos son narrados desde las voces de estas mujeres.

3.1 Economía del cuidado y la configuración de una economía feminista

Las desigualdades de género se originan en la división sexual del trabajo que asigna a las mujeres a la esfera de la reproducción en el ámbito de lo privado y no remunerado, y los hombres a la esfera de la producción en el ámbito de lo público y remunerado (Salvador, 2007, p.12).

Así pues, históricamente, se ha justificado la desigualdad de poder, poniendo las actividades, proyectos de vida y modos de ser de los hombres por encima de los de las mujeres.

La división sexual del trabajo también permitió que a las mujeres se les otorgara las labores del trabajo reproductivo o doméstico como algo natural, pues incluso se afirmaba que el trabajo productivo en las mujeres podría causar consecuencias físicas por la denotación que se le había dado a las mujeres por su condición biológica de gestar y maternar, donde se llegó a afirmar que el trabajo podría afectar la capacidad reproductiva de las mujeres y que

además de eso las distraía de sus deberes domésticos y familiares, que no debían trabajar de noche porque se exponían al peligro sexual ni trabajar con hombres porque eso las podía pervertir o podían dañar o corromper su moral (Scott, 1993, p.123)

Desde el siglo XVIII cuando la revolución industrial llevó a cabo la separación entre lo productivo o lo público y lo doméstico como lo externo, lo otro, o lo femenino; se origina la división categórica entre lo productivo y lo reproductivo.¹

La categoría de trabajo como se ha venido interpretando hasta hoy día, ha sido un constructo social que se entiende meramente como productivo. Para Marx (1975), la noción de trabajo va más allá de su dimensión puramente económica y se convierte en una categoría social y económica, caracteriza al hombre como un ser dotado de un “principio de movimiento”, principio que determina su impulso para la creación y la transformación de la realidad. “Los hombres trabajan, crean, modifican su medio natural y lo vuelven social” (Marx, 1975, p.137).

Ahora bien, según Marx, el trabajo en una sociedad capitalista es entendido, particularmente, de dos formas. De un lado en su condición enajenante que expresa el despojo físico y genérico del ser humano; de otro, un proceso paulatino de sobreexplotación, es decir, la exacerbación de la enajenación antes mencionada (Kosik. 1967). De este modo, Marx reconoce al obrero un sujeto distinto del esclavo, pero, por el grado de explotación a partir del trabajo, entiende que se siguen preservando prácticas esclavistas; el rasgo distintivo más sobresaliente se da en el hecho de convertir el trabajo en fuerza de trabajo.

Según los apartados de Marx, se puede afirmar entonces que históricamente las mujeres han sido esclavizadas no solo por la toma de su fuerza de trabajo al tener un trabajo

¹ El desarrollo conceptual de estas categorías se encuentra ligado al análisis inicial que los economistas clásicos (en el marco de la sociedad industrial) procuraron sobre la capacidad del trabajo, como actividad humana, de generar y reproducir el capital: así, en términos generales, a través de estas categorías se ha procurado distinguir aquellas actividades que -se considera- son capaces de generar mercancías vendibles (trabajo productivo), de aquellas que no generan este tipo de mercancías -aunque por ello no dejen de ser absolutamente necesarias- clasificándolas históricamente como improductivas (trabajo reproductivo). Esta clasificación se ha empleado para conferir o negar una valoración social y económica de la realización de ciertos trabajos; por ejemplo, aunque las actividades del trabajo doméstico son absolutamente necesarias para la generación de bienestar del trabajador y permiten la reproducción de su fuerza de trabajo y su reproducción biológica, el bienestar en sí mismo no es considerado una mercancía vendible, por lo que el trabajo que los produce tiende a considerarse como improductivo, y a quienes participan en él como trabajadores improductivos. (Nicholson, 1990).

remunerado o productivo, sino también porque son explotadas al tener doble o triple jornada de aquel modo de trabajo que denominaron como reproductivo, el cual termina siendo tan importante como el productivo dado que, sin este el trabajador o proveedor de la familia no puede llegar con las condiciones necesarias para ser ´explotado´. Sin embargo, esta crítica ya no es tan novedosa dado que desde las luchas feministas se ha resignificado esta categoría de trabajo para las mujeres desde los dos binarismos impuestos: el productivo y el reproductivo o doméstico.

Desde la economía feminista se han creado entonces nuevas definiciones de lo que significa el trabajo para las mujeres, buscando construir nuevos imaginarios que sean garantes de reconocimiento de las labores no remuneradas que son realizadas por dentro y fuera del hogar.

Ahora bien, para 1969 Margaret Benston planteó por primera vez el tema del trabajo doméstico como un problema de la economía política al considerar que la subordinación de la mujer respondería a razones económicas, ya que el trabajo que ésta realiza (el trabajo doméstico) sólo crea valores de uso, y que por lo tanto no puede ser considerado como un trabajo real (no se traduce en dinero), por lo que quienes lo realizan -principalmente las mujeres

— “... No pueden esperar valer tanto como los hombres que trabajan por dinero” (Benston, como se citó en Carrasco, 1991).

En Suma, en 1970 Christine Delphy realizó la primera caracterización del trabajo doméstico frente al trabajo industrial, criticando los planteamientos de las corrientes marxistas frente al problema de la opresión de la mujer, para quienes dicha opresión se enmarca en la lucha de clases. Así, para Delphy: “... En las sociedades modernas existen dos modos de producción, un modo de producción industrial definido por las relaciones de propiedad capitalistas y un modo de producción patriarcal definido por las relaciones de producción familiares” (Carrasco, 1991, p.169). Dicha caracterización del trabajo doméstico sería la base para discusiones posteriores como las que hay actualmente dentro del movimiento feminista.

A partir de 1995, el trabajo doméstico no remunerado se posicionó como tema de interés

en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas para la Mujer realizada en Beijing. El interés se concentró especialmente en el Proyecto de Contabilización del trabajo de las mujeres, es decir, en la generación de metodologías para la medición e inclusión del trabajo doméstico en las estadísticas y cuentas nacionales (Peña y Uribe, 2013, p.16).

Este proyecto ha tenido que enfrentar dos problemáticas principalmente: la primera está relacionada con la definición misma de trabajo “... Actividad económica remunerada vinculada al mercado” (Benería, 2005, p.146), que origina la subestimación del trabajo reproductivo; la segunda está relacionada con la definición de Población Económicamente Activa (PEA).

En 1966 la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas definió la PEA como “... Todas las personas de ambos sexos que aportan la oferta de trabajo para la producción de bienes y servicios económicos” (Benería, 2005, p.146), con lo cual pretendió estimar el empleo, el subempleo y el desempleo, pero mantuvo excluido gran parte del trabajo no remunerado.²

La economía, al igual que las otras disciplinas, históricamente han tenido una gran invisibilización al trabajo y aporte de las mujeres de esta rama; por tanto, desde hace un tiempo las economistas se han atrevido a hacer una contundente crítica a la economía clásica:

La historia de invisibilización de las mujeres en el pensamiento clásico (y neoclásico) y la recuperación de las ideas de algunas economistas silenciadas por la historia y la corriente dominante de la disciplina. Diversas autoras estudian las raíces de la invisibilidad económica de las mujeres en los economistas clásicos —el «olvido» de las actividades no mercantiles, su articulación con la producción capitalista y la participación de las mujeres en la creación de “capital humano”— y recuperan la voz crítica de mujeres economistas —pioneras de la actual economía feminista— que había quedado oculta “bajo el peso de la mano invisible. (Citado en Carrasco, 2006, p.5)

Por tanto, en los últimos años, desde la economía feminista se ha puesto énfasis en el estudio de la llamada “economía del cuidado”, que refiere “al espacio donde la fuerza de

² Según Benería (2005), el trabajo no remunerado se suscribe a cuatro sectores: sector de subsistencia, sector informal, economía doméstica y voluntariado.

trabajo es reproducida y mantenida, incluyendo todas aquellas actividades que involucran las tareas de cocina y limpieza, el mantenimiento general del hogar y el cuidado de los niños, los enfermos y las personas con discapacidad”. (Peña y Uribe, 2013, p.14)

Asimismo, un componente importante de esa economía del cuidado está a cargo de las familias al interior de las cuales, son las mujeres las que históricamente se han encargado de desarrollar esas tareas en forma no remunerada. Cabe resaltar, que esto se complementa con los servicios provistos por el sector público y privado que componen la economía del cuidado remunerado³. Y también con los servicios que provee la comunidad y las ayudas informales entregables, que forman parte de la economía remunerada y no remunerada.

Sobre esto, la autora Silvia Federeci (2013) ha insistido que los trabajos domésticos han puesto a las mujeres no solo en un lugar de subordinación, sino además de explotación laboral disfrazado por una labor natural e inherente a las mujeres:

El trabajo doméstico fue transformado en un atributo natural en vez de ser reconocido como trabajo ya que estaba destinado a no ser remunerado. El capital tenía que convencernos de que es natural, inevitable e incluso una actividad que te hace sentir plena, para así hacernos aceptar el trabajar sin obtener un salario. A su vez, la condición no remunerada del trabajo doméstico ha sido el arma más poderosa en el fortalecimiento de la extendida asunción de que el trabajo doméstico no es un trabajo, anticipándose al negarle este carácter a que las mujeres se rebelen contra él, excepto en el ámbito privado del dormitorio-cocina que toda la sociedad acuerda ridiculizar, minimizando de esta manera aún más a las protagonistas de la lucha. Se nos ve como brujas gruñonas, no como trabajadoras en lucha. (p.37)

Así pues, estas concepciones han sido causas o razones justificantes para convertirse en factores estructurantes de la división sexual del trabajo que han derogado el trabajo de las mujeres como una demostración de “entrega y amor incondicional” aun cuando las mujeres están insertas en trabajos productivos suelen considerarlos como un aporte complementario incluso cuando este pueda corresponder al aporte principal de una familia. De hecho, ha contribuido en la estructuración de la división sexual del trabajo para aquellas mujeres que

³ Los trabajos remunerados que hace parte de la economía del cuidado son las enfermeras, aseadoras, madrescomunitarias, cocineras, empleadas domésticas, entre otras.

históricamente han participado del trabajo productivo, como las indígenas y afrodescendientes, para quienes la construcción de estereotipos no solo se aplica a roles sexuados, sino que también contienen el elemento racionalizador que las ha ubicado en las esferas laborales menos valoradas y remuneradas como el servicio doméstico (Collins y Hooks, como se citó en Curiel, 2007).

Respecto a las mujeres rurales, Peña y Uribe (2013) en su investigación sobre economía del cuidado en mujeres rurales de cuatro países de América latina, evidenciaron que las mujeres trabajan más horas que el total que los hombres y que además tienden a trabajar más horas en actividades no remuneradas e incluso, son las mujeres rurales las que dedican más tiempo al trabajo productivo en general y al no remunerado que los hombres y que las mujeres urbanas:

“En Colombia, las mujeres rurales trabajan en total 64 horas semanales, mientras que las mujeres urbanas trabajan 62 horas. Ello contrasta con el caso de los hombres, quienes trabajan 55 horas en las ciudades y 52 en las zonas rurales”. (p.10)

Lo anterior, lo contrastan con la información que recolectaron del número de horas trabajadas por las mujeres urbanas “... Las mujeres jóvenes urbanas dedican 27 horas a labores no remuneradas, mientras que las adultas dedican 30 horas a la semana. Es decir, tanto en el campo como en la ciudad son las mujeres adultas las que dedican el mayor número de horas a labores no remuneradas” (Peña y Uribe, 2013, p. 14)

Los datos anteriores permiten dar cuenta de la brecha de desigualdad de género y económica que persiste en Colombia y en América Latina. Las mujeres rurales son las principales afectadas en la visibilización del trabajo no remunerado o en la economía del cuidado, puesto que, por un lado, se desvaloriza el aporte fundamental que tienen en la economía familiar e incluso a la medición del PIB⁴ nacional y porque además no se tiene un cálculo exacto de la cantidad de horas de trabajo que aportan las mujeres rurales a la producción de bienes y servicios que contribuyen a la economía nacional pues son las principales encargadas del cultivo de alimentos, cuidado y cría de animales, entre otras. Por otro lado, se encuentra también que son las mujeres adultas mayores las que se encuentran

⁴ Ello alude al Producto Interno Bruto

normalmente trabajando en lo productivo y lo no remunerado en las áreas rurales, lo cual no le garantiza el acceso al sistema de pensión y de salud, lo cual, además son ellas las que más se enferman por trabajar muchas más horas que los demás integrantes del hogar.

3.2 Trabajo doméstico y de cuidados: Nadie cuida a las que cuidan

Las mujeres rurales históricamente han llevado consigo la carga de múltiples desigualdades que encarna el capitalismo y el patriarcalismo. La cotidianidad de estas mujeres constituye particularidades en cada uno de los espacios habitados por ellas; por lo tanto, las condiciones de vida de las mujeres rurales son diferentes, poseen características propias que hace que su análisis se traslade a vulneraciones, inequidades y desventajas que deben ser comprendidas de forma detenida y diversa.

La vida productiva y reproductiva de las mujeres rurales nos permite dar cuenta de todo lo que esto conlleva en la práctica, el trabajo de la mujer rural en cada uno de los escenarios permite no solo vislumbrar un hecho social, sino también entender la lógica que se ha asumido durante mucho tiempo.

Cuando nos referimos al trabajo que tienen las mujeres en la ruralidad, nos referimos a los diferentes trabajos que realizan no solo en su hogar como trabajo doméstico, sino también los roles que desempeñan en el territorio como trabajo productivo, y todas las labores que conlleva vivir en el campo.

En este sentido, cabe resaltar que, “Las sociedades jerárquicas y discriminatorias se erigen sobre una serie de mitos culturales que justifican su estructura social. Uno de los mitos que sostiene la sociedad patriarcal es que las “labores domésticas” constituyen, por excelencia, el “lugar natural” de las mujeres por su relación cercana con la reproducción biológica. Más allá de la credibilidad que este mito inspire, lo cierto es que para la mayoría de las sociedades modernas el trabajo doméstico es y ha sido considerado como el reino de la feminidad”. (Beltrán, 2003, p. 54)

En el sector rural esto sigue haciendo parte de algo natural, que se reproduce generacionalmente; es decir, las mujeres están sujetas a roles que consideran como obligación y que siguen impartiendo a sus hijas. Este hecho se pudo evidenciar con algunas de las

mujeres entrevistadas que resaltaron que sus hijas diariamente las acompañan (como si se tratara de un deber) en las labores domésticas y de cuidado aun así se encuentren trabajando o estudiando.

Las mujeres en el campo sostienen la estructura del hogar en la medida en que son ellas quienes garantizan que todos los integrantes de la familia puedan asistir al trabajo o a la escuela, tengan los alimentos preparados, sean ellas quienes limpian, lavan y cuidan a los niños. Un trabajo que comienza muy temprano, y aun así son ellas las que también hacen parte del trabajo en la tierra, de la sostenibilidad en la economía alimentaria, con sus huertas y la recolección en los cultivos, entre diversas labores que requiere el campo:

Yuliana:

“Pues se levanta uno cinco y media de la mañana, ahora estamos con lo de la ordeñadapor la mañana, después se sigue que echarle agua a las uchuvas, a pasar el ganado si hay que pasarlo del potrero, y bueno el trabajito de la casa, ya llega uno a la casa, que el almuerzo, que una cosa que la otra, y ahí se le va el día en un momentito, y ya en las horas de la tarde pues ya uno descansa un rato, después se va otra vez a ordeñar y ya llega la tarde a esperar la noche” (Palacio, K. Comunicación personal, 1 de abril de 2021)

Rosa:

“Me levanto por ahí a las seis y media, me baño, después pongo a hacer pues como desayuno, mientras que va estando el desayuno, arreglo la casa, después le hago el desayuno a mi esposo por ahí a las nueve y media o diez y ya sigo trapeando, barriendo la casa, muchas cosas, es que en una casa hay mucho que hacer, uno dice que no y si, y así se pasa uno el día hasta que llega la despachada del almuerzo o me voy con él a darle vuelta al ganado” (Palacio, K: Comunicación personal, 31 de marzo de 2021)

Es por eso que el trabajo doméstico es uno de los más importantes, no solo por lo que constituye, sino también porque gracias a él, gran parte de la población sobrevive; y es preciso esto lo que hace tan relevante que no se le reconozca como un trabajo público y remunerado.

En la ruralidad se puede afirmar que es donde está más relegado el trabajo doméstico en las mujeres donde se percibe que sigue estando muy arraigado que las actividades de cuidado son sinónimo de mujer o feminidad, lo cual hace que se devalue las actividades domésticas del hogar de manera desigual. Por consiguiente, la desigualdad en la dedicación

horaria dentro de las labores del hogar tiene consecuencias macroeconómicas y microeconómicas. “Las actividades domésticas son siempre parte de los procesos sociales más amplios de producción, reproducción y consumo; como tales, varían según la clase social. Las actividades domésticas no pueden ser analizadas independientemente de las relaciones socioeconómicas de las sociedades en las que están implantadas” (citado de Jelin, p. 15)

Las desigualdades en el reparto de las labores de cuidado, y el trabajo no remunerado, generan un círculo vicioso, tanto social como laboral, que alimenta la trampa de la pobreza. Esto se debe a que se incentiva la permanencia de los roles tradicionales, fomentando la idea de que el trabajo de la mujer en el hogar es natural y limitando sus posibilidades de bienestar en términos de tiempo y de trabajo. Frente a ello, Peña y Uribe (2013) afirman:

Las mujeres de los hogares más pobres son las más afectadas por la desigualdad entre hombres y mujeres en términos de trabajo no remunerado. La desigualdad de género en horas de trabajo no remunerado se traduce en un menor desarrollo económico. Mayor dedicación horaria en el hogar para las mujeres se traduce en menos oportunidades para ingresar al mercado laboral, lo cual amplía la brecha entre el PIB total y el PIB potencial, especialmente en el caso de aquellos países de la región en los que las mujeres están más educadas que los hombres. Dentro de este esquema, una repartición más equitativa de las labores de hogar es deseable en términos de justicia: las mujeres trabajan en total más que los hombres, pero su reconocimiento es menor tanto en términos sociales como en términos monetarios. (p. 8)

Ahora bien, para todas las mujeres entrevistadas el trabajo doméstico es algo que les corresponde y que incluso “disfrutan” como lo relató una de ellas.⁵ Lo que afirma que en el contexto rural se sigue teniendo muy arraigada la concepción de que las labores del hogar son únicamente para las mujeres y que se sigue llevando a las nuevas generaciones.

Es complejo diferenciar o clasificar el uso del tiempo de las mujeres de Yarumalito, dado que se podría únicamente mencionar el uso de sus tiempos en las actividades domésticas y productivas, puesto que en los relatos nos expresaban que normalmente no sacan tiempos para realizar otras actividades de ocio o goce para ellas, lo más cercano de eso

⁵ Entrevista a Doriela Gutiérrez

es hacer visitas a otras casas para conversar con sus vecinas o compartir un café juntas, sin embargo, es algo que no realizan a menudo por la falta de tiempo en la que viven por la alta carga de actividades domésticas y productivas que constantemente tienen.

Así pues, se pudo evidenciar que en promedio las mujeres entrevistadas dedican de 10 a 12 horas a las actividades domésticas y productivas durante los días de semana, de lunes a viernes, dirigidas a hacer desayuno, regar las plantas, alimentar los animales, mantener las huertas, lavar ropa, lavar la loza, ordeñar las vacas, hacer aseo a la casa, organizar ropa limpia, hacer el almuerzo, lavar la loza, recoger leña, hacer merienda y algunas a dedicarse a sus trabajos remunerados. Los domingos algunas expresaban que no cocinaban y se disponían a tomar un breve descanso, sin embargo, se observó que aun así se dedican entre 6 a 8 horas de trabajo doméstico durante el día que supuestamente tienen para alivianarse de todas las cargas de la semana.

3.3 Trabajo productivo y reproductivo: El rebusque, las “ayudas” y las actividades que van más allá del hogar

En la ruralidad, se cree que las mujeres están delegadas exclusivamente para los roles domésticos y de cuidados, pero la realidad de las mujeres campesinas en Colombia no se ubica únicamente a este ámbito; sino al contrario, se evidencia que las mujeres contribuyen activamente en los trabajos productivos e incluso, adicional a todo esto, realizan otros tipos de actividades para el sustento y sostenimiento de la familia.

Según Farah y Pérez (2010), la transformación a la nueva ruralidad ha develado que las mujeres tienen hoy un papel mucho más importante del que se tenía previsto históricamente: “La diversificación de actividades o pluriactividad en el medio rural es una de las características de la nueva ruralidad.” (Farah y Pérez, 2010, p. 14)

Esto lo pudimos evidenciar con las diferentes actividades que realizan las mujeres de la vereda Yarumalito, pues la mayoría de las entrevistadas nos expresaban que realizaban uno o más trabajos productivos para “ayudar” económicamente en los gastos del hogar. Algunas actividades que se suelen definir como reproductivas como cocinar, lavar, planchar, etc.; se transforman en productivas porque se realizan con un interés monetario a cambio.

Como lo es en el caso de doña Socorro que trabajó muchos años cocinando en el restaurante escolar, o de Johana que nos manifestó que trabajaba en una casa de familia ayudando con las labores domésticas.

La jornada de trabajo para las mujeres de la vereda empieza entre las 4:30 o las 5:30 de la mañana, donde se levantan antes que sus esposos e hijos para preparar el desayuno y dejarles todo listo para que ellos vayan a trabajar, después deben empezar con sus labores productivas que son trabajar la tierra de las huertas caseras que tiene cada familia, —que se observó que en el caso de Yarumalito, son las mujeres de la casa las que mantienen y están pendientes de las huertas—darle de comer a los animales y ganado, ordeñar las vacas, regar de agua las plantas, organizar y limpiar la casa y algunas de ellas al tiempo que hacen todas estas labores deben irse a trabajar a otros lugares o en otras actividades productivas.

Hoy en día, según las entrevistadas, las mujeres del campo realizan actividades que anteriormente eran vistas sólo para hombres, como arreglar la tierra para cosechar, sembrar plantas, desyerbar, fumigar, abonar, cargar tanques de leche, recoger leña, recolectar cosecha, etc.; sin embargo, se evidenció que las actividades de los hombres siguen siendo las mismas en lo que ha pasado de tiempo, la mayoría de los hombres de Yarumalito se dedican a actividades agrícolas y suelen ser los que salen al pueblo a vender la cosecha y negociarla, lo que implica que el impacto real de los cambios en la ruralidad ha sido de parte de las mujeres.

Un caso particular fue el de Johana, una mujer de 32 años que vive con su esposo y su hija de tres años, la cual realiza múltiples trabajos y actividades al día, tantos productivos como reproductivos. El día que la fuimos a entrevistar y conversar con ella la encontramos haciendo las labores domésticas de su casa, estaba lavando la ropa, limpiando la cocina y a la vez lavando la nevera para acomodar los productos de la mini tienda que tiene en su casa donde vende dulces, helados, mecatos y gaseosas. Y aun así se dispuso a conversar con nosotras. Ella nos contaba que su día empezaba a las cinco de la mañana, donde se tenía que levantar a hacerle el desayuno a su esposo para él irse a trabajar o a veces le tocaba hacer simultáneamente el desayuno y el almuerzo, puesto que además de las actividades domésticas, Johana trabaja algunos días de la semana en una casa de familia haciendo aseo y cocinando, donde muchas veces le toca llevarse a su hija ya que no tiene quien se la cuide; y

posteriormente cuando llega a su casa debe seguir realizando otras actividades como el mantenimiento de su huerta casera y el surtido de su negocio.⁶

El caso de Johana nos pone en evidencia que las mujeres campesinas son mucho más que amas de casa; son agricultoras, son empleadas domésticas, son emprendedoras, son profesoras, son estudiantes, son vendedoras, son una multiplicidad de cosas, excepto que no tienen el reconocimiento y el poder que tienen los hombres que conviven con ellas en sus casas y en su vereda. Son los hombres los que toman las decisiones y los que tienen la última palabra de decir si ellas pueden hacer una cosa o la otra o simplemente decir que no lo pueden hacer porque “ellas son las mujeres de la casa”.

Además, en esa medida, el real consenso general (de la familia y la comunidad) de una verdadera vinculación laboral es la de los hombres de la casa, ya que los trabajos que las mujeres realizan por fuera de sus hogares son denominados por ellos y ellas mismas como trabajos complementarios o “rebusques” para ayudar en los gastos del hogar, donde incluso es posible que muchos de esas “ayudas” sean los ingresos principales de la familia. Sin embargo, entre las mujeres que entrevistamos está el caso de Cruz Gutiérrez y su sobrina María Gutiérrez quienes son una de las principales proveedoras de los ingresos de su casa ya que son cultivadoras de gulupa y venden esta cosecha a una empresa de Rionegro. Los hombres del hogar, el padre y el hermano de María, también se dedican a esta actividad productiva, pero ellas mismas afirman su trabajo como fundamental para el sustento de la casa, pues asumen que su rol en el hogar va mucho más allá que el doméstico y por ende lo expresan con la importancia que le merece, además de que transgrede con la costumbre de que los hombres son los principales proveedores.

De esa manera, el reconocimiento de las labores remuneradas de las mujeres también ha sido un factor invisibilizado en las zonas rurales, pues no se percibe que la vinculación laboral que realicen realmente sea aportante a la economía familiar; sin embargo, se evidencia que ya está normalizado que las mujeres se dediquen a estas ayudas o complementos para los ingresos del hogar, pero no se cambian las concepciones sociales del papel fundamental que tienen las mujeres en la economía de cada hogar y familia, lo

⁶ Entrevista a Johana Martínez Rojas.

que genera una desventaja y un retroceso en los objetivos que se buscan desde la economía feminista.⁷

El último informe del Dane (2020) con los datos de las mujeres rurales en el mercado laboral, afirma que, “En las zonas rurales, la Tasa Global de Participación de las mujeres es inferior a la de los hombres en zonas rurales y mujeres en zonas urbanas. La mayoría de las mujeres inactivas en el mercado laboral se dedican a actividades de trabajo no remunerado. En 2019, la Tasa Global de Participación (TGP) de las mujeres rurales registró 39,1%; esta cifra es 35,9 puntos porcentuales más baja en comparación con la TGP de los hombres rurales (75%), y 17,6 puntos porcentuales más baja que la TGP⁸ de las mujeres en zonas urbanas (56,7%). En este mismo sentido, el 60,9% de las mujeres en edad de trabajar en la zona rural se encuentran inactivas, mientras que este porcentaje es de 43,3% en las zonas urbanas” (DANE, 2020, p. 15)

Por otro lado, en cuanto a la población ocupada, en las zonas rurales la tasa de ocupación de las mujeres fue más baja que en las zonas urbanas. Por un lado, en la zona rural la tasa de ocupación de mujeres y hombres fue de 34,6% y 71,9% respectivamente; por el otro, en la zona urbana fue 48,7% para las mujeres y 66,6% para hombres. Esto significa que las zonas rurales registran una brecha de la tasa de ocupación entre mujeres y hombres aún

⁷ Para Carrasco, (2006) los principales objetivos de la economía feminista son: “la crítica al pensamiento económico clásico por no considerar en sus estudios el trabajo de las mujeres, la discusión sobre el concepto de trabajo, las características y funciones del trabajo doméstico, distintos aspectos de la participación y discriminación laboral de las mujeres, las políticas económicas y sus efectos diferenciados por sexo, los problemas de género y desarrollo y, más recientemente, los efectos de la liberalización comercial y los flujos monetarios sobre el trabajo y condiciones de vida de las mujeres, la invisibilidad de las mujeres en los modelos macroeconómicos, el sesgo masculino presente en los ingresos y gastos de los presupuestos públicos, la crítica y nuevas propuestas a las estadísticas y a la contabilidad nacional por no incluir los trabajos no remunerados, los estudios sobre usos del tiempo que permiten constatar las diferencias de dedicación a los distintos trabajos entre mujeres y hombres y el mayor tiempo total de trabajo realizado por las mujeres y el desarrollo de nuevos enfoques que permitan el análisis global de la sociedad manteniendo como objeto central la sostenibilidad de la vida humana, el bienestar y la calidad de vida de las personas” (Carrasco, 2006, p.03)

⁸La Tasa Global de Participación es la relación porcentual entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar.

mayor que en las zonas urbanas. En este sentido, la brecha de la tasa de ocupación en las zonas rurales ha sido en promedio de 38,4 puntos porcentuales durante la última década, mientras que en las zonas urbanas ha sido de 18,1 puntos porcentuales en el mismo periodo. (DANE, 2020, p. 17)

Los anteriores datos lo que nos concluye es que aún hay una brecha laboral bastante amplia con las mujeres rurales o campesinas, el trabajo remunerado que ellas realizan son actividades informales que no entran en los censos o datos recogidos porque mayoritariamente la dedicación femenina en las zonas rurales es con los trabajos domésticos y de cuidados. Esta brecha existente va más allá de lo que significa económicamente, puesto que se minimiza además el reconocimiento a todas las labores que realizan las mujeres rurales, aunque incluso, hoy, desde las ciencias sociales y la economía feminista se está visibilizando la diversificación de labores y actividades que realizan las mujeres del campo y, asimismo, reconocer y resignificar el rol de la mujer rural en su hogar, comunidad y en la sociedad.

4. El territorio como escenario de opresión y de disputa para las mujeres rurales

4.1 El concepto de Territorio

Cuando investigamos cualquier fenómeno en la sociedad, es necesario que ese suceso esté enmarcado en un lugar, espacio y tiempo determinado, por lo tanto, cada uno de los hechos que han estado atravesados por procesos y en cualquier tipo de población, transcurre en un escenario particular al que llamamos territorio. El territorio es la base fundamental donde se han desarrollado las historias y los incontables episodios que la vida trae consigo. El territorio es el punto clave de los encuentros y de los momentos que han marcado la vida de toda una sociedad, es por esto, que la sociedad no se puede entender y comprender sin habitar el territorio.

Las relaciones que se tejen a lo largo de los años ya sean sociales, económicas, políticas y culturales, se construyen en torno a las dinámicas que se despliegan en el territorio, un panorama donde convergen expresiones, sentires y realidades.

Por consiguiente, toda relación social tiene ocurrencia en el territorio y se expresa como territorialidad. El territorio es el escenario de las relaciones sociales y no solamente el marco espacial que delimita el dominio soberano de un Estado. El territorio es un espacio de poder, de gestión y de dominio del Estado, de individuos, de grupos y organizaciones, de empresas locales, nacionales y multinacionales. El territorio es una construcción social y nuestro conocimiento de este, implica el conocimiento del proceso de su producción. La actividad espacial de los actores es diferencial y por lo tanto su capacidad real y potencial de crear, recrear y apropiarse territorio es desigual. En el espacio concurren y se sobreponen distintas territorialidades locales, regionales, nacionales y mundiales, con intereses distintos, con percepciones, valoraciones y actitudes territoriales diferentes, que generan relaciones de complementación, de cooperación y de conflicto. El territorio no es fijo, es móvil, mutable e inestable. La realidad geosocial es cambiante y requiere permanentemente nuevas formas de organización territorial. El sentido de pertenencia e identidad, el de conciencia regional, al igual que el ejercicio de la ciudadanía y de acción ciudadana, sólo adquieren existencia real a partir de su expresión de territorialidad. En un mismo espacio se sobreponen múltiples territorialidades y múltiples lealtades. (Montañez y Delgado, 1988, p.122)

Ahora bien, analizar el territorio desde las múltiples perspectivas que se desarrollan en él, es entender que existen conflictos, vicisitudes, carencias, y demás factores que determinan el significado real que se le da al concepto de territorio.

Para Hernández (2010), el territorio constituye un concepto teórico y un objeto empírico que puede ser analizado desde la perspectiva interdisciplinaria, ha pasado del reduccionismo fisiográfico para ser asumido como un concepto que existe porque culturalmente hay una representación de él, porque socialmente hay una espacialización y un entramado de relaciones que lo sustentan y porque política y económicamente constituye una de las herramientas conceptuales más fuertes en la demarcación del poder y del intercambio. El territorio por sí mismo se abre al concurso de las diversas disciplinas y con flexibilidad se adapta a las nuevas condiciones en las que la globalización sitúa al espacio como una dimensión que adquiere la misma preponderancia de la dimensión temporal. El territorio se convierte en la representación del espacio, el cual se ve sometido a una transformación continua que resulta de la acción social de los seres humanos, de la cultura y de los frutos de la revolución que en el mundo del conocimiento se vive en todos los rincones del planeta. (párr. 31)

Es por eso, que cuando hablamos de territorio en un país como Colombia este concepto se vuelve importante para comprender las situaciones que se manifiestan en todos los espacios que constituyen a la población, este se convierte en el centro, en el pilar fundamental donde concurren hechos relevantes que integran la coyuntura presente en cada uno de los lugares.

Bozzano (2009) señala que, “Nuestros territorios son a la vez reales, vividos, pensados y posibles porque nuestras vidas transcurren, atraviesan y percolan nuestros lugares desde nuestros sentidos, significaciones e intereses, generando un sinnúmero de procesos que nuestro conocimiento se encarga de entender y explicar”. El mismo autor señala que etimológicamente Territorio proviene del vocablo latín *terra torium*, utilizado para señalar “la tierra que pertenece a alguien” y que se ha complementado con *stlocus* que significa “lugar, sitio”. (como se citó en Rodríguez, 2010)

Por esta razón el territorio se convierte en la casa de todos, en la manera en que se habita, se construye y se transforma, en el sentido que se le da a la tierra, en el lugar que ocupa para la sociedad y en el motivo para crear algo propio.

El territorio no es únicamente un objeto dado, ni un resultado de procesos. También es

un objeto por hacer: un objetivo histórico y político y, en tal, objeto de gestión. Entender el territorio implica su descripción, su explicación y el hallazgo de sus ¿qué?, y sus ¿por qué? Entender el territorio como “inteligencia territorial” es una tarea colectiva que de alguna manera supone el esfuerzo de abarcar de forma rigurosa la realidad desde el conocimiento y la acción. De allí que el análisis y la prescripción o normatividad tengan su lugar claro en el proceso de conocer y de transformar (Pirez, 2009, como se citó en Rodríguez, 2010).

Las relaciones que se entrelazan con el territorio forman vínculos importantes en la vida de cada individuo y más aún, cuando esas relaciones son continuas, arraigadas y relevantes para toda la sociedad. Por tal razón, cuando se busca una respuesta a las relaciones existentes entre el individuo y el territorio, se analizan las prácticas que se establecen dentro de él.

En la ruralidad este concepto tiene una estructura amplia, pues se fundamentan todas las ideas que se contemplan en el territorio, la tierra como el principal instrumento de la economía y por consiguiente de las formas de vida. Es aquí donde en la población campesina se encuentra una estrecha relación que define de manera particular la relación con el territorio.

Las campesinas y los campesinos son un sujeto que existe en el campo:

Gran parte de los campesinos, son sujetos que se conocen y se reconocen en su territorio y en su entorno, pero que además son partícipes de los procesos que consolidan las prácticas sociales y políticas; sin embargo, otra parte de la población no está inmersa en las dinámicas que transversalizan y que configuran al sujeto como campesino, en la medida que se identifique como tal y se apropie de su contexto, esto se evidencia cuando se invisibiliza consciente o inconscientemente el papel de los sujetos.

Dimensión socio-territorial:

Relación del campesino con la tierra y con las territorialidades y de carácter asociativo o vecinal, o familiar o de comunidad. Estas características contienen entonces formas de mantener el trabajo, los recursos naturales y formas de vida; lo que esta dimensión procura es aportar un análisis que dé cuenta de la diversidad y complejidad en su magnitud.

El campesino se constituye como un sujeto histórico:

Todo lo que se tiene hoy ha sido producto de procesos históricos y procesos políticos que se han caracterizado por el interés en la defensa del territorio, y el reconocimiento de los sujetos que lo habitan y su esencia, desde siempre han alzado la voz para hacerse valer en distintas épocas con distintos contextos. Las dinámicas no son las mismas para quienes llegaron a colonizar como para quien llegó por algún otro motivo.

Los habitantes del campo no son todos campesinos, existen distintas formas de habitar en la vidarural:

Si bien las relaciones económicas en la ruralidad tienen un carácter de ganancia más colectiva, el campo está lejos de ser una realidad homogénea. Existen distintas maneras de habitar y vivir en las zonas rurales y no todas ellas son formas de vida campesina, el campo también presenta relaciones de poder y desigualdad, hay un tinte privilegiado a quienes tienen facilidades para acceder a los proyectos comunitarios, y además presenta la amenaza latente de la agroindustria y los desequilibrios latifundistas. Sin embargo, en los habitantes del campo hay unas relaciones de poder que se establecen entre los dueños de la tierra y los trabajadores. De igual manera entre los dueños y los inquilinos de los predios.

Dimensión sociocultural:

El campesinado se constituye al poner en prácticas unas maneras específicas de vivir, de pensar y de estar en las zonas rurales, que se reconocen en prácticas culturales distinguibles: identificación campesina.

El campesino es un sujeto que ha sido invisibilizado en diversos factores de la vida socio- cultural. Gran parte de los campesinos que constituyen la ruralidad son sujetos que se configuran en una cotidianidad que posee formas de cultura diversas, como son la de la familia, la de la comunidad, con un vínculo a la tierra, al territorio y a la naturaleza, y a las vivencias propias que caracterizan su identidad. También hay relaciones culturales que mezclan distintas identidades o pertenencias, el papel de las mujeres, los jóvenes, los ancianos, etc.

Los campesinos constituyen unas formas de vida:

En la ruralidad se puede evidenciar que los distintos actores que hacen parte de las dinámicas propias que constituyen los procesos diarios vinculados al trabajo, ya sea agricultura, ganadería o labores ejercidas en el hogar, son formas de analizar los procesos de una cotidianidad que se ve atravesada por un estilo de vida que emerge en las circunstancias y en el entorno de cada sujeto. Se establecen rutinas relacionadas con los quehaceres y los espacios permitidos; temprano se ordeña, las mujeres cocinan, se desayuna, se desplazan a las huertas, a los cultivos, se hace el aseo, etc.

Dimensión económica-productiva

La relación del trabajo con la naturaleza, implicando manejos de la biodiversidad para la producción de alimentos y de servicios constituye esta dimensión: formas diversas de tenencia de tierra y su actividad económica diversificada. Los campesinos establecen diferentes formas de tenencia de la tierra, que están relacionadas con lazos familiares comunitarios o asociativos.

El campesino es un sujeto social, que tiene memoria saberes que le permitan garantizar su permanencia en el proceso productivo:

Dentro de la comunidad misma no hay una institución educativa que nutra las dinámicas según las necesidades de su propio contexto, sin embargo, los saberes populares y la tradición de los procesos productivos han garantizado el éxito de las propuestas. Esto se da no solo en el ámbito económico, sino, también en lo político-social. El campesino es un sujeto social que ha constituido y transmitido a través de las generaciones un acervo de memorias, saberes y formas de hacer, que le permiten actuar y garantizar su permanencia en los procesos productivos, políticos, sociales y culturales.

Pero existen varios elementos que nos ayudan a comprender la realidad del campesinado con el territorio, como lo son, el contexto histórico, las circunstancias de la vida de un campesino, la territorialidad, la lucha por la tierra, las relaciones sociales, la cultura como medio de defensa, etc.

De este modo, el campesinado a lo largo de los distintos postulados se ha

reconfigurado según el momento histórico, aprendiendo con ello a leer el espacio rural en que se forma; por consiguiente “el campesino es, al mismo tiempo, un ciudadano independiente que ejerce su actividad productiva de forma individualizada en el seno de cada familia, que pertenece a una comunidad rural y que se identifica con un ámbito rural-urbano que incluye su pueblo, su ciudad, su país” (Forero, 2010, p. 5). Es importante mencionar que en muchos lugares el concepto de campesinado se define de acuerdo con distintas variables, existe una diversidad de conceptos para definir al sujeto dentro de lo rural; el campesinado es desde un punto de vista complejo de determinar, desde las actividades que realiza hasta los ámbitos sociales en que se desarrollan.

4.2 La relación de las mujeres rurales de Yarumalito con el territorio

Las relaciones que tejen las mujeres rurales con la tierra van más allá de solo construcciones que permite la sociedad o simplemente algo que se establece como propio. Es un proceso que lleva consigo causas, consecuencias, fenómenos, ambigüedades y un marco de acontecimientos que permite identificar esta relación.

Por lo tanto, en este capítulo se tratará de abordar los puntos más importantes en los que las mujeres rurales se ven relacionadas con la tierra, pero también el reconocimiento de las voces como el centro de todo, donde esas problemáticas toman sentido y se convierten en lo real.

Uno de los pilares fundamentales es lo que representa la mujer rural en el territorio y esto conlleva tratar fenómenos como el acceso a la tierra, el reconocimiento del trabajo, el trabajo que se hace con la tierra y la propiedad de la tierra.

El acceso a la tierra es uno de los problemas más graves que enfrentan las mujeres rurales en el mundo. Actualmente se calcula que existen 1.6 billones de mujeres campesinas (más de la cuarta parte de la población mundial), pero sólo el 2% de la tierra es propiedad de ellas y reciben únicamente el 1% de todo el crédito para la agricultura. En los países de América Latina y el Caribe, las mujeres rurales también deben enfrentar cotidianamente situaciones de discriminación y condiciones de pobreza que deben superar para lograr su manutención y sobrevivencia, y la de su grupo familiar. (Fuentes, 2010, p. 5)

No existen datos suficientes ni muy actualizados sobre la población rural femenina en América Latina y el Caribe, sin embargo, recientes informes (ONU Mujeres 2018 y ALOP 2017) dan pistas sobre la continuación de brechas históricas en la garantía de los derechos de las mujeres a nivel global y para el caso específico del mundo rural. Por ejemplo, sólo el 13% de mujeres en el mundo son propietarias de tierras rurales (ONU Mujeres, 2018); la población rural de Latinoamérica y el Caribe representaba en el 2015 el 21% de la región, de este porcentaje, la mitad eran mujeres, de las cuales el 20% pertenecía a comunidades indígenas y afrodescendientes. En el año 2010, en Latinoamérica y el Caribe las mujeres rurales representaban el 20% de la fuerza de trabajo agrícola, “con diferentes formas de inserción en el mundo laboral; entre ellas, el trabajo por cuenta propia, el trabajo no remunerado y el trabajo asalariado en empresas y otras unidades productivas” (FAO, 2017, como se citó en Informe mujeres rurales en Colombia, 2018).

Es menester entonces, cuestionarse el hecho de que en Colombia sea tan complejo para las mujeres acceder a la tierra y más aún ser propietarias de ella.

En este sentido, el acceso a la tierra siempre ha estado entre los fenómenos de inequidad que enfrentan las mujeres rurales en el territorio desde hace décadas, y, sin embargo, en pleno año 2021 este sigue siendo un problema de oportunidades e igualdad de derechos para todas las mujeres rurales en Colombia.

La garantía de los derechos de las mujeres rurales es uno de los pilares para el desarrollo sostenible y la construcción de una gobernanza responsable de la tierra y los recursos naturales.

No obstante, el acceso a la tierra, la seguridad jurídica de la tenencia y su trabajo no es suficientemente reconocido a nivel económico y social. Las mujeres rurales tienen un rol clave en el trabajo de cuidado y productivo dentro de las comunidades para alcanzar la seguridad alimentaria y nutricional, generar ingresos y mejorar los medios de subsistencia y el bienestar general en las zonas rurales. (Informe mujeres rurales en Colombia, 2018)

Para las mujeres rurales, la tierra, más que un escenario físico o una enunciación jurídica o geográfica, es una interrelación con el ambiente que tiene un sentido identitario, comunitario y cultural. La tierra representa su historia y su principal medio de subsistencia, pues allí encuentra su trabajo, su desarrollo familiar, social y político. Actualmente, pese a los avances normativos y políticos en materia de equidad de género, las mujeres campesinas

siguen sintiendo sobre sus espaldas el peso de años de desigualdad. Esta situación no les permite crear un vínculo real con las tierras, ya que el hombre es el propietario y quien tiene la potestad de decidir sobre la producción y distribución del trabajo familiar (León, 2010, como se citó en Rodríguez, 2011).

Aunque existen diferentes disposiciones normativas referentes al acceso a la tierra y promoción de la actividad rural, su reconocimiento ha sido lento. Con la ley de Reforma Agraria (Ley 135 de 1961), se pretendía entregar tierras a los campesinos desposeídos y fomentar la adecuación de terrenos para la producción. Sin embargo, en esta norma se hacía énfasis en el hombre como sujeto de estos derechos. Solo se aceptaba un beneficiario por familia (jefe de hogar) que debía ser “aparcero, arrendatario y trabajador”. En los años setenta se aprobó el “Proyecto Mujer” que, aunque reconoció el papel productivo de las campesinas, no facilitó su acceso a la tierra, pues solo permitió que los hombres fueran los titulares de los terrenos. La primera norma que reconoció los derechos de las mujeres sobre la tierra fue la Ley 30 de 1988 sobre Reforma Agraria, en la que se obligó a expedir los títulos de propiedad a nombre de la pareja, priorizando a las mujeres cabeza de familia para acceder a terrenos baldíos y su inclusión en organizaciones comunitarias y comités regionales. Actualmente se encuentra vigente la Ley 731 de 2002 que tiene por propósito mejorar la calidad de vida de las mujeres rurales, teniendo como prioridad aquellas de bajos recursos. Aunque esta norma prevé el diseño de medidas específicas enfocadas a encontrar la equidad de género, su aplicación aún no ha sido efectiva. De hecho, algunas organizaciones sociales han intentado que la norma se ejecute debidamente, mediante acciones de cumplimiento. Sin embargo, hasta ahora las medidas han sido infructuosas. (Rodríguez, 2011, p. 12)

Por consiguiente, la propiedad de la tierra más que un aspecto en el cumplimiento de los derechos sigue siendo un aspecto desencadenado por la cultura. La cultura sigue pesando en el cumplimiento de los derechos que como sujetas en la sociedad deberían tener; sin embargo, la reproducción de las prácticas desiguales no sólo deslegitima la lucha que se ha venido dando, sino que también siguen siendo condicionantes de vida para las mujeres rurales.

Para las mujeres, ser propietarias de tierra se convierte en un objetivo complejo, cuando existen barreras que impiden el reconocimiento de su potestad.

Ahora bien, el asunto del acceso a la tierra va más allá de solo acceder a la tierra, pues cuando se accede a ella, existen una serie de complejidades para las mujeres rurales, como es

el trabajo no remunerado, o el trabajo mal pago; en relación con eso, el reconocimiento del trabajo productivo es mínimo o nulo, aun cuando el desempeño en las labores productivas sigue siendo el mismo para las mujeres y los hombres.

Para el caso específico de la vereda Yarumalito (Antioquia), las mujeres rurales poseen las mismas problemáticas que tienen la mayoría de las mujeres rurales en Colombia, aunque con especificidades propias, en escenarios y espacios diversos y con procesos particulares, en general se visualizan mayormente fenómenos comunes.

La relación que tienen las mujeres rurales de la vereda Yarumalito con la tierra, nos muestra la realidad de una mujer campesina en sus múltiples facetas, en sus deseos de labrar, sembrar, recoger y regar la tierra, en sentirse capaz de producir en la tierra, en dedicar las horas de su día no solo a las labores reproductivas, sino también productivas, es un sentimiento que solo ellas pueden describir cuando lo expresan en las voces o los silencios, aún en medio de los fenómenos negativos que encarna la sociedad.

Yarumalito es un territorio casi que completamente dedicado a la ganadería lechera, sin embargo, se realizan varios tipos de cultivos que generalmente se producen en la zona; en estos cultivos es donde las mujeres rurales de la vereda realizan su trabajo productivo, ayudando a sus esposos o trabajando en otras fincas.

“Yo hago los oficios de la casa pues y de ahí me voy a trabajar en el monte, hago gulupa, riego, cerco, abono y me voy con todos los niños. A veces recibo dinero, muchas veces no” (Palacio, K. Comunicación personal con Edilia Correa, 31 de marzo de 2021).

De este modo, para las mujeres de Yarumalito acceder a la tierra también es un proceso cuando se enfrentan a las dinámicas que esto conlleva, y es que asumir el trabajo productivo no solo por el hecho de realizarlo, sino también porque es necesario para la subsistencia familiar y el desarrollo de una economía sostenible.

Ahora bien, es importante detenernos en lo que significa “tener derecho efectivo a la tierra”. Primero, hay que distinguir entre “tener derecho” y lo que significa simplemente “tener acceso” a la tierra. El acceso a la tierra, la posibilidad de trabajar la parcela de un familiar (incluyendo al cónyuge) o contar con un contrato de aparcería o arrendamiento— no necesariamente implica un derecho. El derecho a la tierra se define como “la propiedad o [...] el usufructo (es decir, el derecho de uso) asociados con diferentes grados de libertad para arrendar, hipotecar, legal o vender” la tierra (Agarwal, 1994, como se citó en Deere, 2011)

Para el caso de las mujeres rurales de Yarumalito, estas cuentan con el acceso a la tierra, pero no con el derecho a ella, pues la mayoría no son propietarias de la tierra; en este sentido, los propietarios de las tierras son los hombres, ellos son quienes poseen el derecho a la tierra y quienes han adquirido la potestad de este, ya sea por la compra de la tierra o por herencia.

Agarwal (2004) sostiene que, para las mujeres rurales, el acceso a la tierra — específicamente, los derechos independientes y efectivos a una parcela privada— tiene una posición tan privilegiada como tener un empleo, ya que la propiedad de una parcela les da la posibilidad de enfrentar la desigualdad de género en varias dimensiones. Deere y León (2002) hacen hincapié, además, en las posibilidades tan limitadas con las que cuentan las mujeres rurales en América Latina de conseguir empleo permanente bien remunerado o ingresos estables. Pero también hay que tomar en cuenta las ventajas que ofrece un activo como la tierra, lo que no ofrece un empleo. Además de ser medios de producción que pueden generar ingresos, estos activos también tienen valor de uso (como la vivienda) y pueden generar rentas, interés y ganancias. Sirven como garantía en la obtención de créditos financieros para emprender actividades económicas. Tienen la ventaja de guardar y acumular valor. Además, se los puede vender, hipotecar o empeñar en situaciones de emergencia. Generalmente, los activos generan mayor seguridad económica para la familia y reducen la probabilidad de caer en la pobreza crónica, generan estatus y ventajas sociales. (Deere y Doss, 2006, como se citó en Deere, 2011)

“Ese es el problema más grande, que por ejemplo la mujer campesina le da mucha brega acceder a un predio en una finca, por qué, porque dicen, ah es que una mujer sola que va a ser capaz de hacer, una mujer sola no es capaz de mantenerse, es lo primero que dicen, y uno muchas veces uno como mujer de finca muchas veces es mucho más sobresaliente que cualquiera, entonces es muy difícil, es muy difícil. O sea, es más fácil que le regalen a uno una casa en el pueblo que una finca y para una mujer de finca una casa en el pueblo es un estorbo pa uno pedir limosna con todo respeto, porque uno en el pueblo no se siente como un ser vivo, a toda hora amargado y encerrado en cuatro paredes, uno no ve que hacer, o sea para mí yo no cambio la vida del campo por la ciudad, me gusta el pueblo cerca a la casa, que esté a diez, quince minutos en moto, en carro o sea caminando, no importa, pero no me gusta el pueblo para vivir” (Palacio, K. Comunicación personal con Yuliana Martínez, 1 de abril de 2021).

Si bien para Yuliana el hecho de tener un predio se vuelve complejo, el sentirse capaz de poder trabajar para subsistir y para tener una mejor economía, es una realidad que se vuelve más consciente y prolija. La propiedad de la tierra influye de dos maneras en la autonomía económica de la mujer: directa e indirectamente. La propiedad de la tierra fortalece su posición de resguardo, incrementando su autonomía económica directamente, por lo que amplía sus alternativas de entrar o no en una relación y de poder salir de ella. Por otro lado, esta posición de resguardo incrementa el poder de negociación de la mujer dentro del hogar. Y mientras mayor sea su poder de negociación en el hogar, más probable es que logre mayor autonomía económica. (Deere, 2011, p. 44)

¿Y usted le ha ayudado a su esposo a trabajar? “Mucho, mucho, mucho, lo más que pueda, como mi hija está en la casa despachando a los niños para la escuela, entonces me dice hágale, mamá, es mejor que usted no se quede quieta pa que no se entiese, y yo me voy con él a ordeñar, me voy a hacer vueltas, bueno por ahí. Ahorita por ahí un sobrino de él me dijo, Bertilda échamele agüita a las maticas, a unas de estas gulupas que están sembrando, échameles agüita que yo te pago, y yo les echo agüita” (Palacio K. Comunicación personal con Bertilda Martínez, 31 de marzo de 2021).

Para Bertilda, trabajar en el campo se convirtió en parte de su rutina, el ayudarle a su esposo en las labores productivas hace parte de su día a día, para ella es importante sentirse capaz a sus 62 años de poder colaborar en la sostenibilidad de su hogar, aunque no siempre se le sea remunerado. Por otro lado, ella tampoco es propietaria de tierra, su esposo por su parte trabaja en otros predios y fincas, por lo que ella lo acompaña casi todas las mañanas ya sea a ordeñar o a trabajar en los cultivos.

Para Deere (2011), el empoderamiento que han tenido las mujeres rurales al momento de llevar a cabo procesos como el acceso a diferentes espacios posibilita a que se dé un análisis en el poder que esto causa en la realidad económica y familiar; sacando de esta manera, cuatro elementos claves, como son:

1. La capacidad de generar ingresos y decidir sobre su uso.
2. La posibilidad de participar en las decisiones referentes al ingreso generado por cada uno de los miembros del hogar, incluyendo quién contribuye a la olla común, cuánto contribuye cada persona y cómo se utilizará esos ingresos.
3. La capacidad de adquirir activos (o bienes) a nombre propio y de utilizar y disponer de

éstos según criterios propios.

4. La posibilidad de participar en las decisiones del hogar, referentes a la adquisición de activos con los ingresos de la olla común y a cómo se va a utilizar y disponer dichos activos. (Deere, 2011, p. 42)

Para estas mujeres se volvió relevante el hecho de contribuir en los ingresos de la familia, que por lo general es el hombre quien los aporta, sin embargo, en este caso, para la mayoría de los hogares de la vereda las mujeres no solo hacen uso del dinero con lo poco que puedan ganar en sus otros trabajos, sino que también, aportan a la canasta alimentaria con las huertas que ellas realizan en las fincas, sembrando productos que se utilizan diariamente para el consumo familiar, como es el tomate, la lechuga, la zanahoria, el cilantro, etc., o criando gallinas ponedoras y para el consumo.

Aunque muchas de ellas, realizan el trabajo para ayudar en la economía de sus hogares o colaborarle a sus esposos, otras por su parte, viven de manera independiente, por lo que trabajan diariamente para su subsistencia, el acceso a la tierra en este punto es esencial, pues es con el trabajo agrícola donde encuentran la posibilidad de abrirse paso a una economía sostenible, teniendo en cuenta que ellas no cuentan con terrenos propios, únicamente cuando se les da la oportunidad de trabajar la tierra.

No obstante, para Yuliana, por ejemplo, que ha sido madre soltera y no ha contado con el apoyo de un cónyuge, la situación cambia en la medida que le ha tocado buscar trabajo en otras partes, incluyendo salir de la zona rural y radicarse por un tiempo en la zona urbana. Empero, para ella el hecho de salir de la zona rural ya es un problema, pues su sitio y el espacio que toma como propio es la ruralidad, aunque muchas veces la fuerza de trabajo sea mayor y requiera de más atención.

“He trabajado tanto de empleada que ya no me agrada, porque me han tratado tan mal, siempre un patrón trata a uno como la escoba y me ha tocado mantear a varios patrones a la misma vez y eso es berraco, duro, entonces no es como que me agrada, prefiero más bien como hacer un trabajo un poco más fuerte, pero que sea mío, porque es que hay no uno trabajando a otro así sea haciéndole de comer y arreglándole la casa tampoco me agrada, eso es muy duro un trabajo de empleado es lo más miserable que puede haber, los patrones llegan y lo tratan a uno como la escoba, pa acabar de ajustar el trabajo de uno para ellos vale nada, porque uno lo que está haciendo para ellos no vale nada, si vuelven a ensuciar, no vale nada,

total para eso le pagan a uno, pero no consideran, entonces eso no es agradable, y pues por acá en la finca por acá si hay trabajo”. (Palacio, K. comunicación personal con Yuliana Martínez, 31 de marzo de 2021).

El acceso a la tierra para las mujeres campesinas sigue siendo una realidad para debatir, pues es en ese escenario donde se forman las relaciones de las mujeres con el territorio; es el comienzo de todo lo que puede surgir en el camino de la igualdad de derechos, el hacer uso, sembrar, pero también recoger lo que se siembra en ese camino, sin ningún tipo de obstáculos, es un poco de lo que se necesita para que una mujer campesina mantenga ese vínculo intrínseco con la tierra. No obstante, para las mujeres rurales de Yarumalito, como para las de Colombia, poseer en su territorio es un tema del que muy poco se habla, cuando las posibilidades son casi que ninguna, entonces la participación y las decisiones que puedan tomar en la familia, en el territorio y en la economía también disminuyen.

En la construcción de una sociedad justa, sostenible y en paz, las mujeres rurales cumplen un papel fundamental, no solo porque con su experiencia de vida nos recuerdan la importancia de la distribución democrática de la tierra, sino porque en sus formas de vida están presentes los caminos posibles de la sostenibilidad. Las comunidades campesinas, y particularmente las mujeres rurales, tienen la capacidad de enseñar alternativas a la actual crisis civilizatoria que enfrenta la humanidad en su conjunto. (Fuentes, 2010, p. 5)

5. La participación de las mujeres rurales de Yarumalito

5.1 Participación en contexto rurales

La mujer en el entorno rural se encuentra en una situación de vulnerabilidad que obliga a los agentes sociales a la articulación de medidas específicas de desarrollo y participación. Al hecho de encontrarse en un enclave económicamente desprotegido se suele sumar una cultura compartida reticente al cambio y a la innovación en los roles de género. Pero el bienestar social y el desarrollo comunitario no son posibles en nuestro entorno globalizado sin contar con el bienestar individual y la importancia de su capital humano y social. (Gil, Izquierdo y Martín, 2008, p. 1)

En Colombia como en el resto del mundo, la participación ciudadana de las mujeres ha sido relegada a un segundo plano en el marco de todo lo que representa hacer parte de espacios políticos, sociales, y económicos. Sin embargo, los hechos que históricamente han surgido en la resignificación de los derechos de las mujeres y en la lucha continúa que muchas mujeres han enfrentado para que en la actualidad sea un poco más consciente el lugar que ocupa toda esta situación, es en general, el balance para posicionarse en un escenario lleno de complejidades, especialmente con autoritarismo patriarcal.

En este sentido, la participación sigue estando sujeta a diferentes espacios donde se representan ideas, pensamientos, decisiones, y se hace partícipe en cada uno de los procesos que se quieren construir; la participación, aunque sigue estando presente en cada uno de los ámbitos que transitan en la sociedad, su representación y significado cambia.

Por lo tanto, en la ruralidad las perspectivas de la participación suelen ser diferentes, en la medida en que las condiciones de vida también cambian. Para las mujeres rurales posicionarse estratégicamente en escenarios que posibiliten la participación en cualquier área de su comunidad sigue encarnando una lucha indefinida.

En el país, gracias a la lucha y los movimientos de las mujeres por ocupar un lugar en los espacios donde se hace presente la participación ciudadana, se han creado algunas leyes por parte de las entidades gubernamentales que han logrado saldar de cierta forma la deuda histórica a las mujeres en cuanto a la toma de decisiones y el acceso a puestos de poder y de participación importantes.

De este modo, la *ley 134 de 1994* se creó como herramienta para que los colombianos hicieran uso de ella como ciudadanos de derechos, donde se establece que “El objeto de la presente ley es promover, proteger y garantizar modalidades del derecho a participar en la vida política, administrativa, económica, social y cultural, y así mismo a controlar el poder político” (art.1)

Para el año 2010 se aceptó una reforma a la ley de participación en Colombia, en acuerdo conjunto con la sociedad civil, donde se propuso una serie de reglas que mantuvieran el buen funcionamiento en la estructura democrática. Sin embargo, en el proyecto de ley, aunque se menciona la participación en los diferentes escenarios dentro de la sociedad, no se destaca la participación de la mujer en el territorio y por ende en el desarrollo del país.

Por otro lado, se encuentra el artículo 232 de la *ley 731 de 2002* en el plan nacional de desarrollo donde se especifica que: *Artículo 232: Política de mujer rural*. Para la protección y garantía de los derechos de las mujeres rurales, el Gobierno Nacional formulará una política pública integral de mujer rural de forma participativa, coordinada por el Ministerio de

Agricultura y Desarrollo Rural y la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, que tendrá en cuenta el enfoque étnico, etario y territorial. Esta política pública estará orientada a superar las brechas urbano-rurales. En todo caso y con el fin de avanzar en la garantía de los derechos de las mujeres rurales, el Gobierno Nacional implementará las medidas necesarias para dar pleno cumplimiento a lo preceptuado en la Ley 731 de 2002. (Plan nacional de desarrollo, 2017, p. 8)

Sin embargo, los caminos que se han abierto para la construcción de las políticas públicas integrales de la mujer rural, aunque estas han sido creadas para que las mujeres se posicionen de forma más continua en todos los procesos que se quieran y requieran plantear en los territorios habitados por dicha población, la realidad es que los hombres siguen tomando el control en la participación en ámbitos productivos, económicos y sociales.

Sobre todo, en el contexto productivo, donde son pocas las oportunidades que se les ha dado a las mujeres rurales de hacer parte en las iniciativas, las proyecciones y todas aquellas ideas que ellas requieran plantear o materializar, con la finalidad no solo de ser incluidas en dichos procesos, sino también de perpetuar en su cotidianidad una mejor calidad de vida.

La Participación es un derecho fundamental. Las mujeres y sus organizaciones han

ganado con su organización y movilización importantes espacios de participación en la vida pública del país. La Constitución de 1991 (y sus posteriores reformas), no solo reconoció el derecho fundamental a la igualdad entre hombres y mujeres (artículos 13 y 43), sino la obligación de garantizar la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de la Administración Pública (artículo 40) además hace parte de los compromisos adquiridos por Colombia al suscribir tratados internacionales sobre la materia. Este mandato constitucional y del bloque de constitucionalidad, implica, entre otros muchos aspectos, que la efectividad de su participación se vea reflejada en la incidencia de esta participación. La participación efectiva debe ser entendida como un derecho y no el cumplimiento de un trámite o un requisito. “(...) El equilibrio del territorio lo hace la democracia social participativa equilibrada en unidad del sentido colectivo, no hay individualismo si se respeta la palabra mayor”. (Mujeres Indígenas, Campesinas y Afro Unidas por la Conservación y el Derecho a la Tierra, 2016, como se citó en el plan nacional de desarrollo, 2017, p. 10)

Sin embargo, las leyes creadas a partir del abandono irremediable hacia las mujeres rurales, no ha sido el determinante en cuanto a la transformación en las esferas productivas y reproductivas; pues siguen estando latentes las situaciones de desprotección para con las mujeres de la zona rural.

Históricamente la participación ha estado en un enclave privilegiado, donde solo acceden a ella los que cuentan con el poder suficiente de controlar el medio en que se habita, es decir, los protagonistas de todo lo que ocurre en el territorio concerniente a lo que respecta la participación, son los otros; otros que toman el dominio de intereses colectivos.

Por lo cual, se hace necesario analizar las dinámicas que se establecen dentro de la comunidad y las relaciones que se desarrollan dentro del territorio, pues en este sentido, la tierra representa el espacio donde se visibiliza la participación.

La tierra es el contexto en donde convergen múltiples intereses de las mujeres. La tierra, siguiendo a Meertens (2000), se entiende como una metáfora para indicar todos los elementos que en diferentes momentos del siglo XX han constituido la cuestión agraria: las formas de explotación, los debates políticos, las luchas por los derechos a la tierra y las formas de organización de resistencia campesina. Han sido las organizaciones de mujeres campesinas las que se han movilizado para construir una cultura de paz que las dignifique y las posicione en su territorio. Las movilizaciones campesinas se comprenden como redes con

sentidos de organización y diversidad cultural, con carácter político/cultural y con múltiples actores, espacios culturales e institucionales. Las mujeres campesinas han construido desde su cotidianidad diversas maneras de ser resilientes ante la violencia. Dice Meertens (1994) que:

En la trayectoria de vida de las mujeres las hace más sensibles a la destrucción del tejido social, de cómo son las mujeres las que cargan con la supervivencia económica, social y emocional de la familia... En fin, de cómo son ellas las que cargan con ese dolor de enfrentar las secuelas que se generan, sin estar preparadas para ello y sin haberlo propiciado. Es en ese terreno donde se confunden a veces los papeles de víctimas y de nuevos sujetos sociales, aunque no podemos olvidar que esos nuevos papeles son asumidos en unas circunstancias de extrema adversidad. (Meertens 1994, como se citó en el plan nacional de desarrollo, 2017, p. 32)

En tal sentido, la tierra se posiciona como el espacio donde confluyen los intereses individuales y colectivos de las mujeres rurales y de todos los que habitan el territorio, un conjunto de ideas que se van creando a partir de las circunstancias vividas y habitadas, pero que se convierten en intenciones y motivos y, por lo tanto, se asocian a mecanismos que llevan a la idealización con fines de lograr mejoras en la calidad de vida, sobre todo en aspectos en la democracia participativa.

La tierra se convierte en el plano donde se crean las relaciones de las mujeres rurales, esas relaciones que se dan a partir de los lazos que se tejen dentro de la comunidad. Por consiguiente, la comunidad es uno de los pilares más importantes dentro de esas relaciones, pues ahí es en donde se crean vínculos, ya sea familiares, sociales, vecinales o productivos; vínculos que permiten el desarrollo y la participación de las personas. Es por eso, que la participación en la comunidad rural es un hecho de profunda relevancia, cuando se ponen en discusión temas que corresponden a las esferas productivas y reproductivas.

De modo que, La cultura de la diferencia y de la segregación, que separa tajantemente los ámbitos domésticos y sociales, privados y públicos, cerrados y abiertos, debe dar paso a un sistema de valores más flexible y proclive a la participación fluida de las mujeres en distintos escenarios, relaciones y sistemas. (Gil, Izquierdo y Martín, 2008, p. 8)

Es por esta y muchas razones, que en muchas de las comunidades las mujeres rurales se reúnen para formar grupos colectivos, organizaciones, asociaciones o simplemente un momento de encuentro en donde se busca principalmente mantener el bienestar comunal.

Aunque esto no subsane las desigualdades estructurales que subyacen en los sistemas democráticos, se hace un poco más visible el desequilibrio tajante que atraviesa esta población.

La participación de las mujeres rurales en la construcción de las políticas públicas integrales debe tener sus raíces en el territorio. Los pueblos indígenas, afrodescendientes y campesinos mantienen una relación especial con la tierra y sus territorios. “(...) El campesino no tiene territorio, estamos dentro de un país, sabemos que tenemos fincas, rincones y zonas de producción, pero no podemos hablar de territorio. En el componente político es importante que las campesinas podamos reclamar un espacio para poderlo determinar de alguna manera” (Mujeres Indígenas, Campesinas y Afro Unidas por la Conservación y el Derecho a la Tierra, como se citó en el plan nacional de desarrollo, 2017, p. 20)

No obstante, para muchas o la gran mayoría de las comunidades rurales, no cuentan con alternativas mancomunadas de asociaciones que representen los intereses colectivos e individuales de las y los habitantes. Existen las juntas comunales, como organismo intermediario para subsanar las situaciones de vulnerabilidad sobre todo en cuestiones relacionadas con la producción del territorio. La presencia diferenciada del estado marca un punto culminante en este espacio, cuando la falta de mecanismos y organizaciones impera en las prácticas desiguales en estas comunidades.

Por lo tanto, aunque hablemos de actuaciones individuales no podemos eludir la importancia de la reflexión sobre nuestra red de relaciones sociales. Por ejemplo, el entorno laboral puede constituir un escenario privilegiado para desarrollar nuestro capital humano (mediante programas formativos y educativos adecuados), y social (redes de relaciones sociales, como programas de cooperativismo, facilidades para la creación de empresas). Pero en el ámbito rural, la mujer debería encontrar no solo un sitio donde trabajar, sino su sitio de desarrollo y realización. Por ello, ningún programa dirigido “hacia” o “para” la mujer podrá ser eficaz si no cuenta con la participación de sus protagonistas. (Gil, Izquierdo y Martín, 2008, p.139)

5.2 El papel de las mujeres en la participación política en la Vereda Yarumalito

La comunidad de la vereda Yarumalito, tiene su propia junta de acción comunal, un

espacio donde las mujeres y los hombres se reúnen no muy constantemente, pero con intenciones de dialogar sobre las situaciones que aquejan a la comunidad. Es el único espacio que tienen como herramienta en la conformación de ideas, sugerencias, opiniones, decisiones y demás métodos utilizados para las mejoras en las condiciones de vida dentro del territorio. Durante los últimos años no se han creado organizaciones, asociaciones o grupos donde habitantes como las mujeres sean las protagonistas de llevar a cabo proyectos e iniciativas dentro de la zona; sin embargo, algunos proyectos que se han llevado a cabo gracias a las ideas de algunas mujeres han sido de forma más individual, con participación de la comunidad, pero sin un asocio totalmente colectivo.

La junta, aunque está conformada por mujeres y hombres, el representante es un campesino de la vereda, la secretaria es una mujer de la vereda, pero en la mayoría de las reuniones propuestas por la comunidad, la asistencia de los hombres sigue siendo superior; un dato bastante relevante en el análisis de la participación ciudadana de esta colectividad.

Por eso cuando se habla de participación en una comunidad, se identifican factores que interfieren en la organización colectiva que deja entrever las inequidades de género y por consiguiente dificultan las formas de desarrollo individual de cada una de ellas.

Factores que se reflejan en las prácticas cotidianas, aun cuando son muchos los escenarios de participación, “hoy la visibilidad social de los hombres sigue siendo superior a la de las mujeres. Si hablamos de un entorno rural desprotegido y despoblado, el anonimato de este colectivo está más que garantizado” (Gil, Izquierdo y Martín, 2008, p. 5)

Expresa Bertilda “Todos van a la reunión de la junta, hablan de todos los proyectos y cosas que les van disque a ayudar, y pues no uno va y trabaja y está metido en eso, pues este muchacho dice que uno debe meterse en lo de la junta pa poder que de pronto tenga beneficios, pues todavía no hemos hablado, la muchacha si porque ella es muy experta en hablar, pero yo no, yo no he ido, a ver qué proyectos exponen que hay pa meterse uno ahí a ver que le colaboran, de pronto tiene uno una opción de que le ayuden con alguna cosita, a mí me gustaría que de pronto nos ayudarán pa una casita pa la muchacha, ella dice mamá mi sueño es tener mi casita, como hiciera yo de pronto pa tener una casita, y yo ay miya pues hay que esperar a ver que si de pronto nos ayudan, entonces de pronto hay una suertecita” (Palacio, K. Comunicación personal con Bertilda Martínez, 31 de marzo de 2021).

La junta es uno de los escenarios de interacción entre los habitantes de la zona, donde

se constituyen como sujetas y sujetos políticos, en un medio participativo; empero, ese no es el único escenario que se utiliza para participar dentro de la comunidad, pues indirectamente las mujeres de Yarumalito se involucran en el liderazgo del desarrollo sostenible, económico, social y familiar de la comunidad.

Para Bertilda, es importante hacer parte de la junta, pues es ahí donde siente que de alguna manera los deseos de conseguir y materializar su vivienda y la de su hija, pueden ser reales, para ella este espacio representa la ayuda o los beneficios que no ha podido tener en muchos aspectos de su vida. A pesar de ello, su participación ha sido un poco compleja pues no se siente preparada para hacerlo, y este es uno de los puntos más relevantes al momento de acceder a los mecanismos de participación ciudadana.

Para Gil, Izquierdo y Martínez (2008), “No se trata simplemente de reivindicar el hecho de que las mujeres juegan un papel fundamental como mediadoras en relación con los ámbitos educativos, sanitarios y de los servicios sociales, sino que estamos hablando de verdaderas ciudadanas con una serie de derechos y deberes adquiridos y propios” (p. 4)

“Yo soy la secretaria de la acción comunal, pero voy a renunciar porque que pereza, yo me desempeño muy bien y todo, pero ya estoy muy cansada con eso, no me gusta hacer esas actas y eso no es organizado. Yo llevo un año con ellos y casi no se ha hecho nada porque la gente es muy descuadrada, cada lechero tiene que dar unos pesos para la acción comunal y muchos no lo dan entonces eso es un problema porque las otras veces que hicieron las casitas de EPM sí había como más recursos y todo, entonces el sábado son las elecciones entonces mejor voy a renunciar. Yo estaba leyendo las actas pasadas y antes de que yo llegara si hacían proyectos para las mujeres” (Palacio, K & Santos, D. Comunicación personal con Johana Martínez, 3 de abril de 2021).

Identificar los obstáculos que tienen las mujeres al participar en todos los escenarios que representan al territorio se vuelve cada vez más complejo; por un lado, la abstención de hacer parte de estos círculos ya sea porque no se sienten preparadas o porque se les prohíbe, por otro, el poder que se recarga en la otra parte de la población y de esta manera se convierte en el privilegio de unos pocos.

Expresa Yuliana que: “Los proyectos que hacen como en comunidad de algo así o un trabajo, siempre lo hacen son los hombres, o sea las mujeres no como que se mezclan mucho, van a una reunión están activas, pero no opinan, pero no son como de esas mujeres

sobresalientes, o sea, para uno ser sobresaliente no necesita tener un título o ser estudiado, no, simplemente como saber cómo un poco actuar propiamente, y no, o sea por acá no lo veo, son como más bien reservadas, calladas, muy sumisas a un deber de todas, a una casa a unos hijos, a no salir del patio de la casa y si salgo es en una moto o en un carro” (Palacio, K. Comunicación personal con Yuliana Martínez, 31 de marzo de 2021).

Yuliana toca un tema bastante importante en este escenario cuando hace referencia a la poca participación que logran tener las mujeres en estos espacios y de que la razón sea porque están sumidas en el rol reproductivo que históricamente han tenido que cargar. Este relato lleva a cuestionar la posición que se logra tener cuando se está en el lugar del privilegio, y es que ser consciente de lo que esto implica, no solo repercute en la vida de las mujeres, sino también en el desarrollo general de toda la comunidad.

Ella es madre soltera, a su corta edad le ha tocado vivir las secuelas que deja la violencia y el machismo dentro del hogar que una vez decidió formar junto a su cónyuge; sin embargo, un día tomó la decisión de llevar ese hogar sola y con ayuda de sus padres sacar adelante a sus hijos. Hoy en día Yuliana realiza las labores reproductivas y productivas de su hogar, esto es, cuidar a los niños, cocinar, lavar, limpiar, cultivar, ordeñar, regar, entre otras. Para ella, es muy importante que las mujeres de la comunidad participen de todos y cada uno de los procesos que la junta quiera realizar.

En este punto es necesario situarse en el rol histórico desarrollado en la división sexual del trabajo, Bourdieu advierte que el orden social masculino está tan profundamente arraigado que no requiere justificación, esto debido al consentimiento que obtiene de estructuras sociales como la organización social de espacio y tiempo y la división sexual del trabajo, y de “estructuras cognitivas que se traducen en esquemas no pensados de pensamiento” (habitus), que tienen como base la oposición binaria, en forma de pares (Wulschner y Gonzales, 2012, p. 3)

Cabe mencionar que las mujeres de la vereda Yarumalito, han hecho un gran trabajo desde su espacio y con las herramientas que logran tener en sus manos. Este es el ejemplo de Doña Socorro, una mujer nacida en Briceño, Antioquia, pero que ha vivido gran parte de su vida en la vereda Yarumalito, a sus 64 años sigue trabajando en las tareas reproductivas de su hogar, así como también, trabaja para el consumo de su familia, en la cría de gallinas y en el cuidado de la huerta de la finca. Doña Socorro fue la principal incentivadora en la creación

de la escuela en la vereda, además de esto, contribuyó junto a su esposo a donar un pedazo de su tierra para la elaboración de esta; para ella fue muy importante la realización de este espacio, pues desde hace mucho tiempo la vereda no contaba con un centro educativo donde los niños de la zona pudieran acceder fácilmente a ella. Ella relata, que a sus dos hijos les tocó caminar largas horas para poder estudiar, pues la escuela más cercana quedaba en otra vereda, esto la impulsó no solo a pensar que sus hijos merecían mejores condiciones en el acceso a la educación, sino que, además, las siguientes generaciones debían tener otras formas de acceso, más cómodas y mejores.

Esta es la voz, como todas las otras voces de mujeres de la vereda Yarumalito que nos revelan desde sus opiniones, que desde su trabajo logran abrirse camino y crear lo que se puede consolidar con la participación, aunque no propiamente se haga parte de ella en una estructura democráticamente compleja.

5.3 Gestionar y defender lo de todxs: mujeres que también sostienen en colectivo

Desde la corriente ecofeminista se replantea la individualidad de las mujeres campesinas y la manera como habitan el territorio y cómo participan en las decisiones o en el tejido colectivo que se gesta para defender el bienestar y el cuidado de todxs, se busca reconocer la relación de las mujeres con la ecología y la naturaleza, y en esa medida, la fuerza y el poder de la organización que tienen las mujeres en un territorio para garantizar el cuidado de todxs y de su entorno. (Bermúdez, Barón y Fernández, 2020, p. 34).

Dentro de esta orilla del ecofeminismo hay una fuerte dicotomía entre la idea de que las mujeres son naturalmente cuidadoras y en ese sentido la madre tierra nos otorga el poder de que sean las mujeres quienes tengan que proteger y garantizar el cuidado de la naturaleza, los animales y su comunidad; por otro lado, está la idea de que el cuidado no viene de algo natural sino específicamente de la organización y poder emancipatorio que tienen las mujeres que hacen parte de una comunidad o colectivo (Bermúdez, Barón y Fernández, 2020, p.). Asimismo, se reivindican las luchas de las mujeres por defender y proteger sus territorios y la naturaleza.

Ahora bien, el papel de las mujeres de la vereda Yarumalito nos dejó en evidencia

que las mujeres no son solo sostenedoras del hogar, sino también sostienen en colectivo, puesto que el trabajo comunitario es indispensable en la ruralidad, las personas en general tienen un sentido de pertenencia amplio con el territorio y la comunidad que no les permite ensimismarse o no preguntar si el vecino necesita algo; y son las mujeres las que generalmente tejen esas redes de apoyo para toda la comunidad.

Desde el feminismo comunitario, se plantea que la comunidad que se crea a través de mujeres atraviesa varios ejes que son transversales y aportan al camino de hilar en colectivo que pueden poseer las mujeres de un territorio, estos cuatro ejes se refieren:

El primero es el cuerpo, al cual debe verse como una unidad (energética, sensible, espiritual, sensorial) y no separar el alma del cuerpo, como propuso la cultura europea colonizadora.

El segundo eje es el espacio, entendido como “un campo vital para que el cuerpo se desarrolle”. Puede tratarse de la calle, la tierra, la casa, la escuela, el barrio; es donde se hace la vida comunitaria. Puede ser tangible, como los ya mencionados, o intangible, como el espacio político y cultural.

El tercero es el tiempo. Se concibe que la vida “corre gracias al movimiento de la naturaleza y los actos conscientes”, y que es percibida como tiempo. En este concepto, Guzmán distingue entre lo que el patriarcado considera el “tiempo importante”, que es donde se ubican los hombres, y el “tiempo no importante”, donde las mujeres desarrollan sus actividades, principalmente las más tediosas y repetitivas como las tareas del hogar, y también otras fundamentales como el cuidado de otros hombres y mujeres de la comunidad.

El cuarto eje de acción es, precisamente, el movimiento, donde se clasifican la organización y las propuestas políticas. “El movimiento nos permite construir un cuerpo social, un cuerpo común que lucha por vivir y vivir bien”, dice la feminista boliviana. También considera importante hablar del movimiento en cuanto a que permite la relación entre mujeres de unas comunidades y otras, así como las mujeres de comunidades y las instituciones.

El quinto eje es la memoria, que es vista como el camino ya recorrido por las antecesoras, las abuelas, “savia de raíces de las cuales procedemos”. (Guzmán, 2014, como se citó en Sánchez, 2015)

Así pues, es importante resaltar estos ejes de acción del feminismo comunitario porque nos permite darles sentido a los relatos de las mujeres entrevistadas, nos pone sobre la mesa unas acciones que están definidas y que al llegar a una comunidad rural o campesina se ponen en evidencia, incluso, teniendo aún un telón gigante que trata de esconder e invisibilizar esa realidad. Las mujeres toman fuerza en cuanto a organización y cuidado de las comunidades o territorios de los que hacen parte, tratan de hilar redes para que cada una de las personas que hace parte de su colectivo estén con todo lo necesario para tener calidad de vida. Esto no es la excepción en la vereda Yarumalito, pues las mujeres están inmersas en todo lo que concierne al trabajo en pro de la comunidad, hay que resaltar que este trabajo no se realiza de manera social y política desde la acción comunal de la vereda, dado que varias mujeres nos expresaban que en todas las reuniones que se hacían, las mujeres no opinaban y todas las decisiones eran tomadas por los hombres de la vereda, además porque siempre se gestionaban proyectos productivos para los hombres, pero nunca se había concretado un proyecto social o económico para las mujeres.

Todos los relatos de las mujeres de Yarumalito concuerdan con que la acción comunal no es un ente que las represente, pues hasta hoy día no se han concretado ideas para gestar algún proyecto para ellas y expresaron que por eso no estaban muy involucradas, pues a la acción comunal de esta vereda le falta mucha organización y desarrollo.

Sin embargo, a lo que precisamos referirnos es a la participación y a las relaciones de solidaridad que se han tejido en la vereda sin tener nombre propio, entre todas las que tuvimos la oportunidad de entrevistar se hablan y están al pendiente de lo que necesite la otra, porque claramente son ellas las que tienen realmente el conocimiento de lo que hace falta o sobra en sus hogares porque son quienes lo sostienen. Asimismo, por fuera de lo que ya está nombrado acción comunal, ellas tejen o configuran otras de redes de solidaridad donde también saben exactamente qué carencias tiene la vereda y que necesita para ser mejor. Eso lo contaba doña Socorro, quien nos afirma que ella identificó la gran falencia que tenía la comunidad al no tener una escuela para los niños y niñas al quedarles a larga distancia el colegio, ella planteó la idea que se necesitaba urgentemente construir una escuela propia para

la vereda y la llevó a la acción comunal donde las otras mujeres también estuvieron de acuerdo y posteriormente los hombres pudieron aceptar y entre todos se logró concretar la gestión de la escuelita que hoy es una realidad.

En definitiva, las mujeres desempeñan un papel fundamental en el desarrollo de una comunidad, y aún más, en un contexto rural ya que es un espacio que se dispone para consolidar mejor comunicación, cercanía e intimidad con las personas con quien se conviven. En Yarumalito son las mujeres las que a través del tiempo han consolidado esta cercanía que hoy queremos nombrar participación, pero que es mucho más que eso, porque no solamente es en pro del bienestar y el cuidado de las personas sino también de lo que para ellos es su territorio y la naturaleza y animales que los rodean.

6. Las mujeres que habitan el campo: Una realidad distinta para sujetarse y resistir

6.1 Ser Mujer Rural

Nacer, vivir, morir siendo mujer... La violación más vergonzosa de los derechos humanos es, sin duda, la violencia contra las mujeres. No conoce barreras geográficas, culturales o sociales. Mientras este tipo de violencia sea perpetrada, no podremos pretender que progresamos en la igualdad, el desarrollo o la paz (Kofi Annan, secretario de la Organización de las Naciones Unidas, citado en Rausell, 2016).

La sociedad es todo lo que se hace en ella, es lo que contiene la historia, es la historia contada desde el relato, es lo que se vivió, se vive y se vivirá, en este plano, único; es lo que se ha construido desde el imaginario y la realidad, es la realidad que se crea y se reproduce. En esta sociedad, se ha construido todo lo que se tiene hasta el momento, desde lo más ínfimo, hasta lo más incomprensible, como una serie de acontecimientos que transcurren del pasado hacia el presente, es por esto, que este sistema patriarcal opresor, es consecuencia de múltiples construcciones sociales.

Las mujeres han tenido que nacer, vivir y morir en esta sociedad, que incluye en su máxima expresión lo inconmensurable de la violencia, la desigualdad, la inequidad, la segregación y las múltiples formas de represión que pueden existir contra un ser humano. Una batalla que no se ha vencido, y que se sigue peleando día a día, en un espacio estructuralmente dañado por el abuso de poder, el privilegio abnegado, la división de clases, el autoritarismo patriarcal, etc.

Para Rausell (2016), en el mundo no hay un lugar donde la igualdad de derechos para las mujeres haya alcanzado su fin último, no existe hasta el momento un lugar donde las mujeres estén gozando del privilegio de la libertad. Esto supone que a pesar de las circunstancias que se han vivido a lo largo de la historia, las desigualdades siguen siendo obvias, aunque a veces se esconden y se limitan. (p. 8)

Entonces, cuando se hace referencia a lo que es ser Mujer, se convierte en no solo dar una respuesta a lo que esto significa para el mundo, sino también, en descifrar lo que encarna realmente ser una Mujer en esta sociedad como se ha mencionado anteriormente.

Es necesario precisar que, aunque cada mujer lleva consigo una historia distinta, con

características y procesos diferentes, todas, directa o indirectamente han sido transversalizadas por la violencia de género.

Sin embargo, cada lugar en el que las mujeres se encuentren sostiene condiciones de vida distintas que proporcionan un significado diferente; en este caso, para las mujeres que viven en la ruralidad, mantienen unas condiciones de vida específicas, no solo desde la tradición y el ímpetu de las costumbres, sino también, de las prácticas que día a día realizan en su vida, que van más allá de un esquema estructural sobre lo que ha representado ser mujer en el mundo.

6.2 Mujer rural y mujer urbana: Una diferencia marcada

Históricamente, las mujeres, ya sea en los ámbitos urbanos, rurales, públicos o privados han tenido un rol fundamental pero invisibilizado en el desarrollo de las sociedades. La cultura patriarcal y el capitalismo han relegado a las mujeres en posición de vulneración y cosificación de sus libertades y derechos. Ahora bien, pretendemos resaltar la diferencia hallada entre el ser una mujer urbana y ser un

a mujer rural exponiendo algunos datos relevantes para esta diferenciación. Esta última, como ya hemos mencionado, ha estado facultada, a lo largo de la historia, a lo tradicional; puesto que hoy día la mujer urbana se concibe con calificativos más liberales y autónomos que las mujeres que viven en el campo aún no logran adquirir en su totalidad, no meramente por un problema individual o subjetivo, sino por una cuestión estructural, institucional, social y económica.

Esta diferencia se puede expresar de manera más simple en opuestos y características impuestas por la sociedad: sin formación/formada, dependencia/independencia, ingreso complementario/ingreso principal, trabajo doméstico/trabajo no doméstico, entre otros. En esa medida, se asegura que son las mujeres rurales las que se encuentran con un grado mayor de desigualdad en comparación con las mujeres urbanas.

Según la investigación realizada por Deere y León (2000) de la situación de las mujeres rurales de América Latina, hallaron que las tasas de actividad de las mujeres de zonas rurales han aumentado del 32,4% al 46,4% entre 1990 y 2005, a pesar de ello, no han

logrado empoderarse económicamente. En el campo, el 38% de las mujeres no tiene ingresos propios frente al 14% de los hombres; en la ciudad, el 29% de las mujeres no cuentan con ingresos propios frente al 12% de los hombres, según datos del año 2009. Las mujeres rurales son quienes más trabajan. Así lo muestran las encuestas de uso del tiempo en la región. La brecha de ingresos es mayor entre los hombres y las mujeres rurales que entre los hombres y las mujeres urbanas. En Bolivia, Guatemala, México y Paraguay donde hay una gran participación de las mujeres en la agricultura, las brechas de ingresos laborales entre hombres y mujeres son mayores entre las ocupadas en actividades agrícolas. Solo el 11% de las mujeres tienen la titularidad de la tierra en el Brasil, el 22,4 % en México y el 27 % en el Perú, lo que muestra una injusticia respecto de su contribución a la producción agrícola, agropecuaria y alimentaria especialmente. (pp. 235-238)

Para el caso de Colombia, el informe de mujeres rurales del año 2020 realizado por el DANE, indica que el 48,13% de la población rural son mujeres (5.760.524 personas) y el 51,87% son hombres (6.209.298 personas). En Antioquia, el 11,83% de toda la población nacional está habitada por población rural, del cual 48,16% son mujeres y el 51,84% son hombres. Asimismo, el mercado laboral en las zonas rurales es desfavorable para las mujeres; ellas enfrentan tasas de ocupación más bajas y tasas de desempleo más altas, en comparación con las de los hombres. La tasa de desempleo de hombres y mujeres en el primer semestre de 2020 aumentó, en comparación con el mismo periodo del año anterior, y la brecha de género se amplió. Para el primer trimestre de 2020 la tasa de desempleo de las mujeres rurales fue de 14,8% y la de los hombres rurales fue de 5,0%, es decir una brecha de 9,8 puntos porcentuales. En este mismo trimestre de 2019, la tasa de desempleo para mujeres y hombres fue de 12,6% y 4,6% respectivamente, es decir, una brecha de 8,0 puntos porcentuales. En el trimestre abril- junio de 2019 la brecha registrada fue de 6,1 puntos porcentuales, mientras que en el mismo trimestre de 2020 alcanzó 10,2 puntos porcentuales.

Además, Según la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2016 - 2017 (ENUT) el promedio total de horas de trabajo de las mujeres en zonas rurales es de 12 horas con 42 minutos diarios; de este tiempo 62% es trabajo no remunerado, es decir que las mujeres rurales reciben remuneración por el 38% del tiempo diario trabajado. Por su parte, el promedio de horas de trabajo de los hombres rurales es de 11 horas con 31 minutos diarios;

de este tiempo el 27% es trabajo no remunerado, es decir, que reciben remuneración por el 73% del tiempo diario trabajado. La distribución de tiempo entre trabajo remunerado y no remunerado de los hombres no cambia entre la zona rural y la urbana; contrariamente, las mujeres rurales dedican en promedio 1 hora y 48 minutos más al trabajo no remunerado y 3 horas 29 minutos menos al trabajo remunerado, que las mujeres urbanas. Dentro del trabajo no remunerado, las actividades de suministro de alimentos son realizadas por el 81,2% de las mujeres en zonas rurales. Este es un porcentaje significativo, en comparación con el 22,7% de los hombres en las zonas rurales y 72,7% de las mujeres en zonas urbanas, que realizan estas actividades. Además, en la zona rural la diferencia entre hombres y mujeres, en términos de tiempo dedicado al suministro de alimentos, es de 1 hora con 19 minutos diarios

Adicionalmente, también hay que resaltar que en las zonas rurales las personas realizan actividades que usualmente son menos comunes en las zonas urbanas. En este sentido, 18,9% de las personas en zonas rurales participaron en actividades de trabajo en producción de bienes para uso final propio del hogar, mientras que este porcentaje es de 1,5% en zonas urbanas.

Asimismo, también es pertinente resaltar que la llegada de la pandemia por covid-19 colocó a las mujeres rurales en otra posición de desventaja de la que ya históricamente han tenido, según el informe del Dane, en el primer semestre de 2020 la TGP de las mujeres rurales (34,2%) fue menor que la registrada en el mismo periodo de 2019 (39,1%). La tasa de desempleo de hombres y mujeres en el primer semestre de 2020 aumentó, en comparación con el mismo periodo del año anterior, y la brecha de género se amplió. Para el primer trimestre de 2020 la tasa de desempleo de las mujeres rurales fue de 14,8% y la de los hombres rurales fue de 5,0%, es decir una brecha de 9,8 puntos porcentuales. En este mismo trimestre de 2019, la tasa de desempleo para mujeres y hombres fue de 12,6% y 4,6% respectivamente, es decir, una brecha de 8,0 puntos porcentuales. Además, en cuanto al trabajo no remunerado, en el 2019 las mujeres rurales en promedio trabajan 1 hora con 29 minutos más que los hombres y en el 2020 entre abril-junio pasaron a trabajar 2 horas con 19 minutos más que los hombres dado que anteriormente tenían otras ocupaciones como el trabajo o la escuela de las niñas y niños.

Son evidentes las diferencias de las mujeres rurales con las mujeres urbanas, se puede

afirmar, incluso, que hasta el día de hoy no hay muchas similitudes sociales, económicas e individuales que se puedan comparar entre estas dos orillas. Las mujeres que habitan el campo aún siguen estando en una posición de desigualdad, la falta de educación, la brecha salarial y económica, la invisibilización de los trabajos no remunerados, el abandono estatal y la falta de oportunidades hace que las mujeres rurales sigan en una situación de vulnerabilidad en la sociedad.

Hay muchos datos y estadísticas de esta diferencia tan marcada, pero toda esa información aquí en Colombia se queda ahí guardada, las mujeres rurales todavía no son garantes de todos los derechos, no son garantes de reconocimiento de su identidad y sus sentires como mujeres que habitan y se apropian del campo como su territorio de disputa. Las mujeres de la vereda Yarumalito tienen claro que el hecho de ser mujeres las pone en otro escenario y al regalarnos sus palabras y sentires por medio de sus relatos nos reafirma que quieren que su Ser como mujeres del campo sea más que unas cifras o una investigación o proyecto social, son merecedoras del reconocimiento y visibilización de su trabajo y de su importante rol en la sociedad. El “Ser” de las mujeres ya debe dejar de ser moldeado desde lo cultural, contextual, temporal y económico.

6.3 Lo que significa ser mujer en Yarumalito

Cuando les preguntamos a las mujeres entrevistadas de la vereda Yarumalito sobre que era para ellas ser mujer del campo, la mayoría coincidían en que era un trabajo “duro” “se viven muchas cosas” o “a uno le toca hacer de todo” pues para ellas el ser mujer es resistir a una lucha continua, es sujetarse constantemente sobre lo socialmente impuesto. Hoy día podemos afirmar todo lo contrario a ellas sí sé es mujer desde otros lados, pues el movimiento feminista y las luchas históricas de mujeres han permitido que sea así, sin embargo, con las mujeres de Yarumalito se logra entrever otro espectro diferente, una realidad que parece estar silenciada por la comodidad que representa para el patriarcado y el capitalismo.

Las mujeres de Yarumalito todas expresaban que ser mujer es estar siempre en función de otros: de la familia, los y las vecinas, los animales, las plantas y la naturaleza, los patrones, etc. Ellas tienen muy presente lo diferente que es ser una mujer que vive y habita el campo a

una mujer ciudadina; por ejemplo, Yuliana nos expresaba que, “para mí una mujer del campo es que te guste, te guste el campo, te nazca del corazón y aprendes a desempeñarlo” con esto nos devela que las mujeres del campo son conscientes que tienen un papel importante en su territorio, porque te tienes que sentir identificada, estable y asumir que tus roles son muy diferentes a los de los hombres. (Palacio, K. Comunicación personal con Yuliana Martínez, 31 de marzo de 2021)

Ahora bien, en varias conversaciones que tuvimos con las entrevistadas, nos hablaban de sus sueños y proyectos, nos expresaban que les gustaría ser mujeres más inteligentes, con un grado de escolaridad más alto, quieren sentirse seguras al hablar y al opinar sobre un tema porque muchas veces son estigmatizadas por no saber escribir o por no haber tenido la oportunidad de terminar un nivel académico avanzado. Esto para ellas posibilita una vida distinta, que la desean para sus hijas, nietas y conocidas, ven la posibilidad de salirse de esos roles que tienen impuesto y estar abiertas a cosmovisiones más amplias de las que comúnmente se cree de las mujeres rurales. En la vereda Yarumalito, y en general en las zonas rurales, los procesos formativos para las mujeres que llegan desde proyectos estatales y gubernamentales, están ligados únicamente a lo productivo como agroecología, producción agropecuaria o temas de cultivos orgánicos que siempre responden a las necesidades productivas de la región, que carecen de un sentido profundo, básico y real del conocimiento para las mujeres, como lo sería escribir o leer.

Por estar inmersas en esos roles específicos para ellas, sus principales sueños desde que son jóvenes es casarse con un buen hombre, tener hijxs, tener una casa o finca propia y tener sustento económico y soberanía alimentaria para ellas y sus familias. Esto es lo que construyen por las vivencias a lo largo de su vida, por el contexto y las condiciones sociales que ya hemos estado mencionando. Sin embargo, algunas de las entrevistadas que tuvieron la oportunidad de trasladarse a vivir a la ciudad en algún tiempo, generan otras expectativas diferentes, pues su realidad en el campo no les resulta muy estimulante, como lo que nos expresó Johana, quien nos contaba que ella se sentía muy feliz y libre en la ciudad, siempre estaba bonita y salía mucho con sus amigas y amigos y que claramente era algo que ya no podía realizar porque tenía una hija, un esposo y muchos trabajos que atender. Así pues, las mujeres que salieron en algún momento de laruralidad observaron y vivieron otras realidades

diferentes, sin embargo, por la falta de educación, la estigmatización y los trabajos mal remunerados siempre terminan volviendo al campo por no sentirse capaz de conllevar el ritmo de la ciudad.

Finalmente, es menester resaltar que la mayoría de las mujeres que se entrevistaron fueron mujeres mayores quienes han vivido toda su vida en el campo y no han podido ver otras existencias posibles y solo imaginan las cosas distintas para las mujeres jóvenes de la vereda. Sería interesante conocer la perspectiva de las mujeres rurales jóvenes en otra investigación e indagar por sus proyectos y sueños para contrastar y analizar posibles nuevos aspectos de los sentires de las mujeres del campo.

6.4 Las protagonistas de esta historia: 10 mujeres de Yarumalito

Bertilda Martínez

A sus 62 años trabaja en el campo, gran parte de su vida lo ha hecho. A su corta edad fue víctima del conflicto armado en Colombia, por tal motivo ha vivido en distintos lugares, principalmente en veredas. No logró estudiar, pues fue difícil para su familia poder brindarle educación básica. Sin embargo, motivó a su esposo para que estudiara y lo acompañó durante ese proceso. En su hogar, viven junto a ella su esposo, su hija y sus nietos. A doña Bertilda no le faltó energía para relatar su historia, ella es energía desde el primer momento; la voz de esta mujer no se podría olvidar, tiene en sus manos la esperanza de acceder cada día a mejorar su vida y la de su familia.

Figura 1

Foto Bertilda Martínez



Nota: 1 de abril de 2021. Vereda Yarumalito, Yarumal, Antioquia. En la fotografía Bertilda Martínez. Tomada por: KeinnyPalacio.

Doris Cecilia

Ella es Doris Cecilia, tiene 37 años de edad, nació en Ituango (Antioquia), pero a su corta edad le tocó irse a vivir a Yarumal, pues el conflicto armado se cruzó en su vida y la de su familia. Doris estudió hasta quinto de primaria. Hace algunos años vive en la vereda Yarumalito con su hija y su pareja, a quien ayuda en labores como la crianza de terneros, y el cuidado de los hijos de su pareja. A Doris le ha tocado trabajar gran parte de su vida, en la ciudad y en el campo. Doris no es propietaria de tierra, sin embargo, ama el campo, siente que es su lugar, pues narra que es el sitio donde se siente tranquila después del camino que le ha tocado recorrer en su vida.

Figura 2

Foto de Doris Cecilia



Nota: 31 de marzo de 2021. Vereda Yarumalito, Yarumal, Antioquia. En la fotografía Doris Cecilia. Tomada por KeinnyPalacio.

Yuliana Berrio Martínez

Yuliana es la hija de doña Bertilda, tiene 27 años. Nació en Briceño (Antioquia). Se graduó como bachiller académico, luego vivió diez años de su vida en Cali, desde ese tiempo le ha tocado trabajar para mantenerse y mantener a sus hijos, pues es madre soltera; desde el momento en que decidió hacerse cargo de su hogar, también decidió irse a vivir al lado de sus padres en la vereda Yarumalito, donde actualmente trabaja en cultivos, ordeñando, y en el cuidado de su hogar. Yuliana es una mujer empoderada, inteligente y consciente de su lugar en esta sociedad; no cabe duda de que sabe lo importante que es ser una mujer campesina, pero también reconoce lo que esto implica. Yuliana tiene la fuerza de doña Bertilda, inalcanzable.

Figura 3

Foto Yuliana Berrio



Nota: 1 de abril de 2021. Vereda Yarumalito, Yarumal, Antioquia. En la fotografía Yuliana Berrio. Tomada por: KeinnyPalacio.

Edilia del Carmen Correa

Edilia del Carmen tiene 31 años. Nació en Briceño (Antioquia), a los 16 años se fue a vivir a Yarumalito, estudió hasta segundo de primaria. Edilia tiene cuatro hijos, vive con su esposo, con el que se casó a muy corta edad. Edilia no es propietaria de tierra, sin embargo, trabaja en los cultivos de la finca de su esposo y otras fincas, también ordeña. Edilia es poco expresiva, pero en sus cortas palabras relata que quisiera seguir estudiando, aunque la obligación con su hogar por el momento sea impedimento para hacerlo.

Figura 4

Foto Edilia Correa



Nota: 31 de marzo de 2021. Vereda Yarumalito, Yarumal, Antioquia. En la fotografía Edilia Del Carmen. Tomada por: Keinny Palacio

María del Socorro Gómez

Doña Socorro tiene 64 años, nació en Briceño (Antioquia), y a los 6 años se fue a vivir

a una vereda cerca de Yarumalito. Se casó a los 20 años y junto a su esposo se radicó en Yarumalito. Ayudó muchos años a su esposo a ordeñar. Doña Socorro tiene dos hijos, el camino que tuvieron que recorrer sus hijos para estudiar la incentivó a ser partícipe en la creación de la escuela para los niños de la vereda. Doña Socorro es una mujer muy dedicada a su hogar, todo el tiempo está haciendo algo para su familia. Ella se considera una mujer campesina, le gusta lo que hace, ese es su lugar, porque le pertenece todo lo que ha construido.

Figura 5

Foto Socorro Gómez



Nota: 30 de marzo de 2021. Vereda Yarumalito, Yarumal, Antioquia. En la Fotografía, Socorro Gómez. Tomada por: Keinny Palacio

Rosa Elena Echavarría Mesa

Rosa Elena tiene 59 años de edad, Nació en el municipio de San Andrés de Cuerquia (Antioquia), cuando era pequeña se fue de ese lugar y se radicó en otra vereda del departamento. En la vereda tiene 6 años viviendo. Realizó hasta quinto de primaria, por medio de validación.

Está casada y vive junto a su esposo, tiene seis hijos. Trabaja en su hogar en las labores domésticas, tiene varios jardines donde realiza labores a diario. La señora Rosa todos los días se levanta a las seis de la mañana, a hacerle de comer a su esposo para que se vaya a trabajar. Lo que más le gusta de vivir en el campo es el silencio que puede ofrecer, respirar aire fresco, ella se considera una mujer campesina y goza de un hogar en el que se siente

cómoda.

Figura 6

Foto Rosa Echavarria



Nota:31 de abril de 2021. Vereda Yarumalito, Yarumal, Antioquia. En la fotografía Rosa Echavarría. Tomada por KeinnyPalacio

Johana Martínez Rojas

Ella es Johana, tiene 32 años. Nació en Yarumal y se crió en Briceño. Lleva un año viviendo en Yarumalito, aunque en la zona ha vivido por mucho tiempo. Terminó el bachiller académico y realizó un técnico en el Sena. Johana trabaja en Yarumal como empleada doméstica y tiene una pequeña tienda en la vereda. Adicionalmente, trabaja en la huerta de la finca y en los trabajos domésticos del hogar. Johana vive junto a su esposo, y su hija de tres años. Es la secretaria de la junta de acción comunal de la vereda, aunque no está a gusto con la organización de esta. Relata que el transporte es un impedimento para los proyectos y avances de las mujeres. Narra que su vida ha cambiado desde que vive en el campo, que su vida es diferente cuando vivía en Yarumal, y que de esta manera ya no le queda tiempo para dedicarse a ella y a lo que anteriormente realizaba. Johana es una mujer que se le mide a todo, en el sentido de trabajar para salir adelante y sacar adelante a su familia. En sus ojos se refleja lo inmensurable e infinito que representa ser una mujer en esta sociedad. Porque ella es la figura de la mujer urbana y la mujer rural.

Figura 7

Foto Johana Martinez



Nota: 3 de abril de 2021. Vereda Yarumalito, Yarumal, Antioquia. En la fotografía Johana Martínez. Tomada por: DanielaSantos.

María Efigenia Maso Gutiérrez

Nació en Briceño, se crió en una vereda Curry (Antioquia) donde realizó la primaria, luego se fue a vivir Yarumal siendo víctima del conflicto armado en Colombia, ahí realizó el bachiller académico, vive con sus papás y su tía. María Efigenia trabaja todos los días en los cultivos de Gulupa, María y su familia no son propietarios de tierra, sin embargo, el cultivo es de ellos. En su casa trabajan todos y aportan todos. Ella relata que hay mucha más unión en el campo a diferencia de la ciudad, donde también ha trabajado. María Efigenia y su familia viven en una casa construida por EPM en un proyecto que se hizo de vivienda en la vereda. Narra que las mujeres tienen pocas oportunidades y no son incluidas; en cuanto a las labores reproductivas opina que muchas veces o en su mayoría no hay salario para las mujeres. Ella describe que el gobierno siempre piensa en el campesino hombre y no en la mujer. Le gusta el campo porque puede estar cerca de su familia.

Figura 8

Foto Maria Eugenia y Doriela Gutierrez



Nota: 3 de abril de 2021. Vereda Yarumalito, Yarumal, Antioquia. En la fotografía, al lado derecho, María Maso Gutiérrez y a la izquierda, su madre Doriela Gutiérrez. Tomada por: Daniela Santos.

Doriela Gutiérrez

Nacida en una vereda cerca a Briceño, tiene 49 años de edad. Luego se tuvo que ir a vivir a otra vereda debido al conflicto armado en Colombia. Hace trece años vive en la vereda Yarumalito. Doriela vive con su esposo, su hija María Efigenia y su hermana. Doriela siente que en el campo siente tranquilidad, a Doriela le aburre la ciudad. Doriela trabajó varios años en el restaurante de los niños en la escuela y actualmente trabaja en las actividades de su hogar.

Cruz Emilse Gutiérrez

Cruz Emilse tiene 49 años de edad. Nacida en la vereda las auras en Briceño (Antioquia), luego se fue a trabajar a Medellín y a Pereira. Actualmente vive en la vereda Yarumalito, donde trabaja en los cultivos, especialmente de gulupa y uchuva. Estudió hasta primaria en la vereda donde se crió y luego valió hasta noveno en Medellín. Cruz piensa que en el campo tiene la tranquilidad de no ser rechazada y vivir sin ningún tipo de temor como lo vivió en la ciudad. Ella narra que sería bueno que en la comunidad se organizaran de manera que las mujeres estuvieran un poco más incluidas. Cruz relata que las mujeres trabajan mucho en el campo, mucho más que los hombres y que ese trabajo es renegado en la mayoría de los casos.

Figura 9

Foto de Cruz Gutierrez



Nota: 3 de abril de 2021. Vereda Yarumalito, Yarumal, Antioquia. En la fotografía Cruz Gutiérrez. Tomada por: DanielaSantos.

7 Metodología

Para la presente investigación abordamos una metodología cualitativa, la cual nos permitió acercarnos a nuestro objeto de estudio de manera interpretativa y reflexiva con el propósito de comprender el sentido social del problema a investigar.

Investigar de forma cualitativa, permite a los investigadores inmiscuirse en la acción social pertinente al tema de estudio y además accede a indagar el punto de vista, los significados y el testimonio de los propios protagonistas de la educación social. (Sautu y Boniolo, 2005, p. 155) Lo que precisamente se busca es comprender a las mujeres de la vereda Yarumalito con sus narraciones y enunciaciones como prioridad en el análisis de esta investigación.

En esa misma medida, la investigación cualitativa logra una perspectiva holística de las cuestiones que se quieren investigar, es decir, es contextualizado. En Balcázar y González (2006),citan:

Para Stake (1995), el objetivo de la investigación cualitativa es la comprensión y se centra en la indagación de los hechos, en el papel personal que adopta el investigador desde el comienzo de la investigación, así como la interpretación de los sucesos y acontecimientos, lo que se espera es una descripción densa, una comprensión experiencial y múltiples realidades. El investigador no descubre, sino que construye el conocimiento (Citado en Balcázar & González, 2006, p. 23).

Por tanto, es lo que se pretende al evidenciar, identificar y examinar las acciones y sentires de las mujeres rurales de la vereda Yarumalito con el objetivo de construir una descripción y asimismo una reflexión crítica y sociológica del contexto que como investigadoras y futuras sociólogas queremos aportar a la resignificación y reivindicación de las realidades de las mujeres campesinas que contribuyeron a esta monografía.

8 Técnicas

Inicialmente para la recolección de información y la realización de las bases teóricas utilizamos un rastreo bibliográfico de lo que se ha dicho, investigado y analizado sobre las mujeres rurales, haciendo una construcción de antecedentes y respectivamente del análisis con el interés de plasmarlo con un enfoque feminista, para finalmente darle cumplimiento a los objetivos planteados en esta monografía.

Para esta investigación vimos pertinente habitar el territorio para así profundizar en lo ya propuesto por la metodología cualitativa, utilizando la técnica de observación participante y entrevistas semiestructuradas con el fin de anteponer y priorizar los relatos y subjetividades de las mujeres entrevistadas. En primera medida, el objetivo que buscamos con la observación participante era evidenciar el fenómeno social sin modificarlo o transformarlo, si no, justamente, observar tal cual, y como se da, y en esa medida complementar la recolección de información con las entrevistas y las fichas de campo con el motivo de lograr el análisis central del objeto de estudio. Además, se hizo un registro fotográfico de la observación y del lugar de estudio para sustraer de estas imágenes información estética y expresiva que logre profundizar en la evidencia de comportamientos, rituales y formas de desempeño de los individuos o grupos de personas observadas. (García Gil, 2010, p. 365)

Para la realización de las entrevistas semiestructuradas, formulamos siete preguntas que constaban de las variables que queremos analizar, con flexibilidad en las conversaciones para extraer más información detallada de las cuestiones que buscamos comprender, además teniendo en cuenta las premisas de esta técnica. Tomamos una muestra de 10 mujeres habitantes de la vereda Yarumalito que hayan vivido gran parte de su vida en la vereda o en la ruralidad con el objetivo de entender los diferentes roles impuestos a las mujeres campesinas a lo largo de la historia y vislumbrar las ideas, percepciones y sentires de las mujeres partícipes de este proyecto.

Contexto social de la Vereda Yarumalito

Todo lo que configura a la población Yarumaleña, está compuesta por los espacios que marcan el entorno en su vida cotidiana. Todos estos espacios poseen características

inherentes de esta comunidad, que han construido a lo largo de los años, a partir de comportamientos que se van conformando y de esta manera constituyen una identidad, que se vuelve generacional y que por lo tanto se reproduce en la vida de cada uno de los sujetos/a que lo habitan.

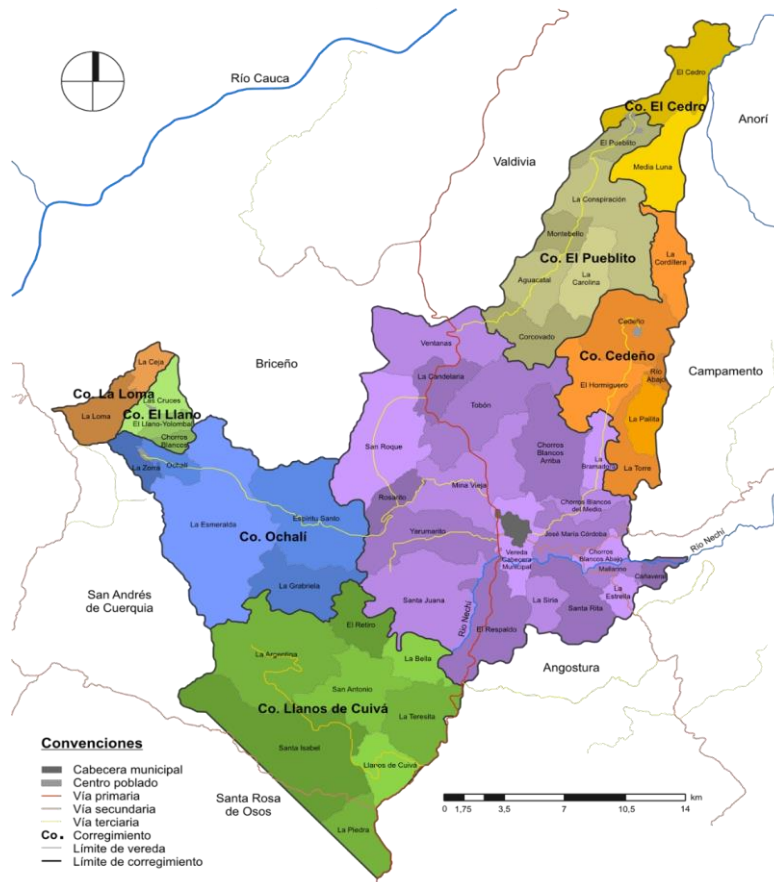
Yarumal es un municipio del departamento de Antioquia, Colombia, localizado en la subregión Norte. Su cabecera municipal está conformada por 20 barrios y la zona rural por 52 veredas y 7 corregimientos. La vereda Yarumalito es una de las zonas rurales más cercanas al caso urbano o periférico, alrededor de 200 personas viven en esta vereda, algunas han nacido y crecido en este lugar, otras se han establecido en este lugar, pero a todas las transversaliza el contexto; así se nombra la vereda donde afortunadamente estuvimos, “Yarumalito”, ubicada a unos quince minutos aproximadamente del municipio de Yarumal, al norte del departamento de Antioquia, Colombia. La vereda cuenta con familias poco numerosas, pero conformadas casi todas por el padre, la madre e hijos; los hombres de cada uno de los hogares son personas que han trabajado casi toda su vida en el campo y sobre todo en la ganadería lechera, principal fuente de producción y economía en la vereda, pues su clima es propicio para que este sea la principal fuente de trabajo. Su temperatura promedio es de 14 grados centígrados, esto debido a su elevación sobre el nivel del mar.

Generalmente las niñas y niños hacen parte de este trabajo, desde pequeños acompañan a sus padres a ordeñar, arriar o cultivar, por lo tanto, para ellos ayudar a los padres en los trabajos diarios hace parte de su vida cotidiana; sin embargo, en la vereda la mayoría de los infantes están escolarizados porque la vereda tiene su propio colegio.

Yarumalito es una vereda tranquila para todos los que durante mucho tiempo han vivido en este lugar, el conflicto por el que el país ha atravesado y sigue atravesando ha hecho que el sector rural sea un escenario en disputa y violento para todos los campesinos; sin embargo, en la vereda aunque el conflicto armado en Colombia no ha sido protagonista directo, en el territorio, muchas de las personas que se han establecido allí, han sido víctimas del conflicto armado, ya sean los lugares donde han nacido o se han criado.

Figura 10
 Mapa vereda Yarumalito

Ubicación de la Vereda Yarumalito en el municipio de Yarumal



Nota: Tomada de Página Web de la Alcaldía de Yarumal. Disponible en:

<https://www.yarumal.gov.co/alcaldia/mapas-de-Yarumal>

Tabla 1
 Caracterización de las mujeres de Yarumalito

Constructo	Nombre	Edad (años)	Nivel académico más alto alcanzado	Estado civil	Víctima del conflicto
	Bertilda Martínez	62	No estudio	Casada	Si
	Doris Cecilia	37	Quinto de primaria	Unión libre	Si

Mujeres rurales de la vereda Yarumalito (Antioquia)	Edilia del Carmen Correa	31	Segundo de primaria	Unión libre	No
	Yuliana Berrio Martínez	27	Bachiller académico	Soltera	No
	María del Socorro Gómez	64	No estudio	Casada	No
	Rosa Elena Echavarría Mesa	59	Quinto de primaria	Casada	No
	Johana Martínez Rojas	32	Bachiller académico y técnico del sena	Unión libre	No
	Maria Maso Gutiérrez	25	Bachiller académico	Soltera	Si
	Doriela Gutiérrez	41	Quinto de primaria	Soltera	Si
	Cruz Emilse Gutiérrez	49	Noveno	Unión libre	Si

Nota: Esta tabla muestra los datos de las mujeres rurales de la vereda Yarumalito a las que entrevistamos

Tabla 2

Trabajo productivo y reproductivo de las mujeres de Yarumalito

TRABAJO PRODUCTIVO	TRABAJO REPRODUCTIVO
Mantener la huerta de uchuva	Cocinar
Ordeñar las vacas	Organizar la casa
Recoger la leche	Lavar la loza
Dar de comer a los animales	Lavar la ropa
Regar plantas de sus huertas	Conseguir la leña
Preparar abonos para cosecha	Despachar a los niños para la escuela
Arreglar la huerta de uchuva	Cuidar a los niños
Atender negocios propios	Hacer el desayuno y servirlo

Preparar productos para vender	Hacer el almuerzo y servirlo
Lavar ropa	Hacer la comida y servirla
Planchar ropa	Darle de comer a los obreros
Hacer aseo en otras casas	Preparar onces
Cuidar las terneras durante el día	Planchar y arreglar la ropa
Sembrar gulupa	Cuidar a los enfermos del hogar
Recoger gulupa	Estar pendientes de las tareas de los Niños
Estar pendientes de la cosecha de Gulupa	Barrer y trapear
Preparar la tierra para la huerta casera	Limpiar
Recoger frutas y verduras de la huerta	Atender a las visitas
	Bañar a los niños y darles de comer
	Hacer mercado y organizarlo

Nota: En esta tabla se muestran los trabajos productivos y reproductivos que realizan las mujeres de la vereda Yarumalito a diario.

Tabla 3
Cuestionario de preguntas a las mujeres de Yarumalito

	Familiar	<ul style="list-style-type: none"> · ¿Cuáles son los trabajos que tiene con la familia que integra? · ¿Qué caracteriza a una mujer que hace parte de una familia rural? ¿Cómo son las mujeres del campo? · ¿Cuáles son los principales problemas de vivir en el campo?
--	-----------------	---

Roles	Doméstico	<ul style="list-style-type: none"> · ¿Qué labores desempeña en su vida cotidiana para el cuidado del hogar?
	Económico	<ul style="list-style-type: none"> · ¿Qué tipo de actividades productivas desempeña en el territorio? · ¿Qué significado tiene para usted realizar actividades productivas? · ¿Cuándo hace parte de una actividad productiva, a que se enfrenta?
Territorio	<p>Acceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> · ¿Cuáles son las dificultades que se presentan al momento de acceder a la tierra? · ¿Cómo se maneja el asunto de la propiedad de la tierra en el territorio? <p>Subjetividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> · ¿Qué tan importante es cuidar y trabajar por su territorio? · ¿Cuál es el papel que tiene como mujer rural en relación con las formas en que habita y vive en su territorio? · ¿Qué significa ser parte de este territorio? 	
Participación Política	<ul style="list-style-type: none"> · ¿Qué acciones colectivas realiza en pro de mejorar las condiciones de vida y de convivencia en su comunidad? · ¿Qué piensa de la participación política o comunitaria que tiene en el territorio? 	
Ser Mujer Rural	<ul style="list-style-type: none"> · ¿Qué significa para usted ser una mujer rural? · ¿Cuáles cree que son las realidades que afronta una mujer que hace parte de la ruralidad? 	

Nota: Cuestionario de preguntas para las mujeres de la vereda Yarumalito

9 Conclusiones

Las mujeres rurales están sujetas a un sinnúmero de realidades que para otras hoy día son impensables. Es posible afirmar que actualmente no se tiene conocimiento preciso de lo que acarrea en totalidad las mujeres del campo, pues, aunque están en el centro de muchos proyectos y debates, si vamos a observar desde la realidad, nos encontramos que aún hay muchos asuntos que están totalmente invisibilizados para las mujeres rurales, especialmente en cómo habitan su ser y cómo conviven con el hecho de ser mujer.

El recorrido que hicimos en la vereda Yarumalito, nos acerca a una realidad distinta a la de nuestro contexto, el estar permeadas de esa realidad nos aproximó a observar y analizar de cerca cosmovisiones diferentes a las que hemos estado acostumbradas por ser mujeres ciudadanas.

Con estos relatos, las mujeres de Yarumalito nos permitieron también comprender sus sentires, vivencias y sueños. Son mujeres que tienen la misma necesidad de tener la fuerza y poder de ser lo que ellas deseen, solo que las desigualdades sociales de género todavía les pesan mucho más; de ahí, la importancia de trabajar e intervenir los proyectos e investigaciones con las mujeres desde la interseccionalidad, puesto que cada mujer se construye desde una orilla muy diferente a la de las demás.

De manera general, se puede decir que los habitantes de la vereda Yarumalito aún viven dentro de la cultura tradicional rural; sin embargo, ha sido evidente que a medida que pasa el tiempo se han presentado nuevas transformaciones en el vivir y habitar del campesino o campesina. Desde la economía, se presenta una multiplicidad de actividades que realizan las mujeres y los hombres de la vereda Yarumalito, es lo que la teoría de las nuevas ruralidades llama “pluriactividad” que involucra a todos los habitantes de una comunidad rural tanto hombres como mujeres, pero los involucra de distintas maneras. Por lo contrario, se puede afirmar que desde el ámbito social las mujeres siguen teniendo el mismo deber social y cultural impuesto en cuanto a las actividades productivas y reproductivas con la diferencia de que hoy día sí se evidencia una conciencia más clara de las mujeres rurales sobre su condición de desigualdad y se percibe una necesidad de emancipación y transformación para las futuras generaciones, puesto que, las mujeres de Yarumalito nos dejaron entrever en sus relatos que existe una construcción cuestionada sobre el papel que tienen como mujeres, por esto desean

que sus hijas, nietas, vecinas y en general las siguientes generaciones puedan tener otras oportunidades y condiciones de vida diferentes a las que las entrevistadas tuvieron y tienen actualmente.

Las formas de vida en la vereda, y las problemáticas de su entorno son, así mismo, propias de esta realidad social en específico. Es indispensable y pertinente que se puedan garantizar el mejoramiento de las condiciones de las mujeres y hombres de la vereda, que los entes gubernamentales les aseguren educación técnica y profesional para los y las jóvenes, mejoramiento de la escuela de manera física y de profesionales que puedan desplazarse hasta allá. Fundamental el acceso a la atención en salud especialmente para las y los adultos mayores, ya que en esta vereda la mayoría de la población está entre los 40-68 años; también el acceso al mercado laboral y al sistema de pensiones, a recursos financieros, a proyección del negocio familiar, entre otros; además, es importante que el Estado reconozca la economía campesina como pilar del equilibrio de la economía nacional, no solo con reconocimiento sino también con estrategias que garanticen un trabajo digno y buen pago para la comunidad rural.

En esa medida, es relevante que también se cuestionen proyectos sociales y económicos específicamente para las mujeres rurales del municipio de Yarumal, ya que varias de las mujeres entrevistadas nos expresaban la inconformidad que tiene con los pocos proyectos productivos y sociales que van enfocados para ellas, es necesario que se gesten ideas innovadoras con real enfoque de género para las mujeres que habitan el campo. Es hora de que la inclusión de las mujeres campesinas o rurales dejen de ser solo promesas en los planes de desarrollo. Asimismo, se debe resaltar que desde el movimiento de mujeres es necesario que las voces de las mujeres rurales sean escuchadas, para el feminismo las mujeres campesinas han sido un silencio ensordecedor, pues hay que asumir que a lo largo del tiempo no se ha tenido dentro de la agenda feminista el tema de las desigualdades que aún padecen las mujeres rurales con mucho más vigor: la educación sexual y reproductiva, los estereotipos, la violencia machista (física, psicológica y económica), el embarazo adolescente, el trabajo doméstico y no remunerado, la brecha salarial y de vinculación laboral, la propiedad y renta en las mujeres, etc.

Ahora bien, para que la situación de las mujeres rurales tenga un real cambio o transformación, más allá de ir a la raíz estructural de la vulneración de las mujeres —el

patriarcado y el machismo- se debe poner sobre la mesa el reconocimiento de las distinciones o diferencias de lo urbano y lo rural, de lo que esto representa específicamente para las mujeres, creando rutas o procesos de planeación para la proyección del futuro de las mujeres del campo que les puedan garantizar todos los derechos fundamentales para que tengan una vida digna y libres de violencias contra sus cuerpos, sus proyectos o su territorio.

Más que develar y visibilizar las problemáticas que hoy día padecen las mujeres rurales, lo que pretendemos con esta investigación, es poner como prioridad las voces de las mujeres rurales, lo que nos quieren contar y hacer conocer desde sus márgenes; las mujeres de la vereda Yarumalito también demostraron que es posible conocer, reconocer y visibilizar sus realidades, están dispuestas a ser escuchadas y alzar sus voces, pues ya es hora de que dejen de ser el sigilo de la sociedad.

Referencias

- Ballara, M y Parada, S. (2009). El empleo de las mujeres rurales: Lo que dicen las cifras. *Santiago, FAO-CEPAL.*
- Bermúdez, P., Barón, A. y Fernández, M. (2020). Ciudades y territorios Eco feministas. *Universidad De Los Andes de Colombia. FESCOL. Bogotá, DC.*
- Bravo, P. y del Rosario, M. (2011). Seminario Internacional Mujer Rural: Cambios y persistencias en América Latina. *Biblioteca digital de vanguardia para la investigación de Ciencias Sociales. Lima, Perú.*
- Bozzano, D. (2010). Territorio y territorialidad Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la Geografía. *Uni-pluri/versidad. Vol.10 No.3, 2010. Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.*
- Buendía, I y Carrasco, I. (2013). Mujer, actividad emprendedora y desarrollo rural en América Latina y el Caribe. *Cuadernos de Desarrollo Rural, 10(72), 21–45.*
- Cadena, X y Gutiérrez, C. (2013). El Mercado Laboral en Colombia: Las dinámicas de la informalidad. *Vol. 4, 1–6.*
- Camarero, L. (2008). Invisibles y móviles: trayectorias de ocupación de las mujeres rurales en España. *Ager. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural, núm. 7, 2008, pp. 10-33. Centro de Estudios sobre la Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales Zaragoza, España.*
- Carrasco, C. (1991). El trabajo doméstico Un análisis económico. Ministerio de Trabajo y seguridad social. Madrid.
- Carrasco, C. (2003). Los tiempos de trabajo: entre la casa y el mercado. Nuevas aproximaciones de análisis de resultados. *Universidad de Barcelona. Barcelona, España.*
- Carrasco, C. (2005). Tiempo de trabajo. Tiempo de vida. Las desigualdades de género en el uso del tiempo. *Serie Mujer y Desarrollo. No 65. Unidad Mujer y Desarrollo, CEPAL. Chile*
www.presupuestoygenero.net

- CEPAL. (2009). Las mujeres rurales trabajan más y ganan menos. *Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe*.
- CINEP (2018). Informe mujeres rurales en Colombia. Mujer rural y derecho a la tierra. *International land coalition*.
- Curiel, O. (2007). Los aportes de las afrodescendientes a la teoría y la práctica feminista. *De Universalizando el sujeto "Mujeres" en Perfiles del Feminismo Iberoamericano Vol. III. Editorial Catálogos. Argentina*.
- Dávila, M. (2004). Una Aproximación a la Macroeconomía con Perspectiva de Género. *Universidad Centroamericana. Nicaragua. www.uca.edu.ni*
- DANE (2020). Informe sobre Mujeres Rurales en Colombia.
- Deere, C y León, D, (2000). Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina. *Tercer Mundo Editores. Bogotá*.
- Deere, D. y Ranaboldo, C. (2011). Tierra de mujeres. Reflexiones sobre el acceso de las mujeres rurales a la tierra en América Latina. *Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra. La Paz, Bolivia*.
- Farah, M y Pérez, E. (1998). Género y desarrollo rural: de lo invisible a lo visible. Género, equidad y desarrollo. *Departamento Nacional de Planeación DNP. Tercer Mundo Editores. Bogotá*.
- Farah, M y Pérez, E. (2003). Mujeres rurales y nueva ruralidad en Colombia. *Cuadernos de desarrollo rural. Bogotá, Colombia*.
- Farah, M y Pérez, E. (2004). Mujeres rurales y nueva ruralidad en Colombia. *Cuadernos de Desarrollo Rural. No. 051.pp. 137-160. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá*.
- Forero, A. (2010). El campesino colombiano. Entre el protagonismo económico y el desconocimiento de la sociedad. *Pontificia Universidad Javeriana*.
- Fuentes, A. (2010). Mujeres rurales, tierra y producción: Propiedad, acceso y control de la tierra para las mujeres. Centro de investigación y educación popular. *Asociación para el Desarrollo de las Mujeres Negras Costarricenses. Tomo I. Bogotá, Colombia*.

- Gil, M., Izquierdo, A. y Martín, P. (2008). La participación de las mujeres en el desarrollo rural y el bienestar social. *Persona, núm. 11. Universidad de Lima. Lima, Perú.*
- Gómez, M. (2004). Macroeconomía y Trabajo No Remunerado. *Economía y Género, Paloma De Villota. Icaria Editorial S.A. España. Pp. 159-208.*
- Gutiérrez de Pineda, V. (1999). Estructura, función y cambio de la familia en Colombia. *Medellín: Universidad de Antioquia.*
- Guzmán, A. (2014). El tejido de la rebeldía. ¿Qué es el feminismo comunitario? *Comunidad de mujeres creando comunidad. La Paz, Bolivia.*
- Hernández, L. (2010). El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales. *Revista Agricultura, sociedad y desarrollo. Vol.7 no.3. Universidad Autónoma Chapingo. Chapingo Estado de México.*
- Kosik, K. (1967). Metafísica de la vida cotidiana. En *Dialéctica de lo concreto: Estudios sobre los problemas del hombre y del mundo. Editorial Grijalbo.*
- León, M. (1977). Investigación sobre el trabajo de la mujer en el sector rural. Informe de campo sobre la región del Espinal. *ACEP. Bogotá.*
- León, M. (2008). La propiedad como bisagra para la justicia de género. Estudios sobre cultura, género y violencia contra las mujeres. *México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, 291-318.*
- Lipszyc, C. (1996). Desprivatizando lo privado. Sobre las relaciones entre el trabajo doméstico y la acumulación capitalista. En *Desprivatizando lo privado. Mujeres y trabajo. Catálogos Editora. Argentina. pp 17-110.*
- Marx, K. (1975c). Proceso de trabajo y proceso de valorización, capítulo 5. En *El Capital. Tomo 1 El proceso de producción del capital. Siglo XIX editores.*
- Marx, K. (1966). Formaciones precapitalistas. *Siglo XIX editores.*
- Martín, M. (2008). Domesticar el trabajo: una reflexión a partir de los cuidados. *Macroeconomía, Género y Estado, Departamento Nacional de Planeación DNP. Bogotá: Tercer Mundo Editores. Pp. 145-166.*

- Marroni, M. (1995). Trabajo rural femenino y relaciones de género. En Relaciones de género y transformaciones agrarias. *Estudios sobre el campo mexicano. El Colegio de México. México. pp 135-162.*
- Meertens, D. (2016). *Entre el despojo y la restitución: reflexiones sobre género, justicia y retorno en la costa caribe colombiana.*
- Montañez, G y Delgado, O. (1988). Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. *Cuadernos de Geografía. Revista del departamento de geografía. Vol. VII, No. 1-2. Bogotá, Colombia.*
- Nicholson, L. (1990). Feminismo y Marx: integración de parentesco y economía. Seyla Benhabib y Drucilla Cornell. *Teoría feminista y teoría crítica. Ediciones Alfonsel magnánim. Valencia, pp. 30-48.*
- Parada, M. (2018). Entre el avance y las barreras. Enfoques de igualdad de género en la política pública de mujeres rurales en Colombia. *Estudios Socio-Jurídicos, 20(2), 103-128.*
- Pérez, A. (2005). Economía del Género y Economía Feminista ¿Conciliación o Ruptura? *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer. Género y Participación Económica. Centro de Estudios de la Mujer, Universidad Central de Venezuela 10, 24: 43-64. Caracas.*
- Pérez, J. (2017). La explicación del rol de la mujer en las comunidades rurales. *Revista Extremeña de Ciencias Sociales "ALMENARA". N. 10. 2018. Universidad de Extremadura, España.*
- PND. (2017). Propuesta metodológica para la participación de las mujeres rurales en la Formulación de la política pública integral de la mujer rural. *Equidad de la mujer. Bogotá, Colombia.*
- Rausell, H. (2016). El papel de las mujeres en la sociedad actual. *Editorial Santillana, Education. Madrid, España.*
- Rodríguez, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Revista Nueva Sociedad 256. N.256.*
- Sabaté, A. (2018). ¿Qué significa ser mujer en zonas rurales? *Boletín Ecos, N.º 42.*

WWW.FUHEM.ES/ECOSOCIA

- Scott, J. (1993). La mujer trabajadora en el siglo XIX. Historia de las Mujeres, El siglo XIX: cuerpo, trabajo y modernidad. Geroges Duby y Michelle Perrot. *Editorial Taurus. Madrid. pp. 99-130.*
- Salvador, S. (2007). Comercio, género y equidad en América Latina: Generando conocimiento para la Acción Política: Estudio comparativo de la “economía del cuidado” en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Uruguay. *Red Internacional de Género y Comercio, Capítulo Latinoamericano.*
- Téllez, A. (2018). Despejando la senda de la igualdad. Universitas Miguel Hernández. *Serviciode innovación y apoyo técnico a la docencia y a la investigación.*
- Viera, M. (2012). Mirarse y ser vistas. Objetivación de dos colectivos de mujeres rurales. *Editorial Andamios.*
- Viveros, M. (2001). Diversidades regionales y cambios generacionales en Colombia. Hombres e identidades de género. *CES Universidad Nacional de Colombia. Colombia. Pp. 35-152.*
- Wulschner, M y Gonzales, M. (2012). La participación política de las mujeres rurales y el desarrollo local en México. Avances de investigación. *Temas de nuestra América. México.*

Anexos

Anexo 1. Una historia que contar

La salida de campo comienza el día 29 de marzo de 2021, cuando nos dirigimos al municipio de Yarumal, para desplazarnos a la vereda Yarumalito donde llegamos a la finca del señor Juan Manuel Ochoa y la señora María del Socorro Gómez. Hicimos un pequeño recorrido alrededor de la finca, donde se pudo observar que la principal fuente de trabajo es la ganadería, seguido de pequeños cultivos.

El clima y las circunstancias medioambientales son propicias para que se dé una buena producción de leche. La mayoría de las fincas están afiliadas a grandes empresas productoras como Colanta, o a otras como Betania y Altos de Camino; sin embargo, hay productores que trabajan individualmente.

En la vereda se construyó hace algunos años una escuela para que los niños tuviesen la oportunidad de acceder a una educación, y no tener que recurrir al municipio o ciudades cercanas para poder asistir a clases.

La señora Socorro es una de las mujeres pioneras en incentivar a la creación de una escuela que estuviese cerca de las fincas para que las niñas y niños no tuviesen que hacer recorridos muy largos y también por la seguridad de la profesora; es así como el señor Manuel donó un pedazo de sus tierras para que esto fuera posible.

Por otra parte, las mujeres trabajan en algunos cultivos como tomate, mora, gulupa, frijol, maíz, les ayudan de esta manera a sus esposos como una manera de estar en la producción, casi siempre sin recibir algún tipo de remuneración.

Los niños y las niñas también ayudan en la producción y se levantan a ordeñar, las niñas hacen parte de las cosechas, ayudan a empacar y a la recolección.

El día 30 de abril nos levantamos y ya los dueños de la finca estaban despiertos, cada uno realizando ciertas labores, don Manuel, por un lado, se había ido a limpiar los cerdos y ayudar en la remodelación de su casa, mientras que doña Socorro se puso sus botas y se fue para la cocina a hacer el café y el agua de panela, al mismo tiempo preparaba el desayuno para

darle a los obreros y a la familia; mientras preparaba los alimentos nos hablaba de la importancia de acceder a la educación y nos contó la historia de todo lo que hicieron sus hijos para estudiar. Todo eso la ha motivado a impulsar la construcción y creación de la escuela que está muy cerca de su finca.

El 31 de abril nos levantamos a las 8 am, ya todos en la finca estaban en sus labores, la señora Socorro como de costumbre estaba terminando de hacer el desayuno. Los trabajadores de la otra finca bajaron a ayudar en la construcción del patio que se estaba haciendo; entre ellos había una familia conformada por una pareja y sus hijas, la señora de ese hogar le estaba ayudando a doña Socorro a hacer el almuerzo para los trabajadores y su familia y el señor estaba colaborando en la realización del patio. En ese momento nos permitió entrevistarla, por eso la señora Doris fue la primera entrevistada, la entrevista se hizo en la cocina; luego almorzamos y al rato se fue junto con su familia.

En la tarde, nos dirigimos a entrevistar a Emilse una mujer que vive también con su familia en una finca; sin embargo, en el camino nos encontramos a una señora que estaba sentada en un bordecito, una señora muy amable, con una sonrisa en su rostro nos preguntó que qué hacíamos por ahí, al contarle nos dijo que su nombre era Bertilda, que vivía muy cerca y que con mucho gusto accedería a hablar con nosotras. Mientras hablábamos, llegaron sus dos nietos, ella por su parte estaba muy cómoda dialogando de su vida, nos invitó a la finca, pero accedimos a ir al día siguiente.

Seguimos nuestro camino, mientras veíamos los cultivos de Gulupa; al llegar a la finca donde vive Emilse nos sentamos en su sala a hablar mientras ella preparaba en la cocina chocolate con pan, en ese preciso momento nos acercamos a la cocina a entrevistar a Emilse, un poco penosa y nerviosa, con una risa muy tímida nos iba contando un poco de su vida, nos mostró el horno que tiene en su casa, nos tomamos algunas fotos y a los minutos nos fuimos.

El 1 de abril ya teníamos una cita pendiente con doña Bertilda, así que desayunamos y nos dirigimos a la finca donde vive actualmente, al llegar nos recibió con mucha alegría junto a su hija, su esposo y sus nietos; en el lugar había familiares que llegaban de visita. Al llegar a la casa se veía a Yuliana la hija de doña Bertilda moliendo el maíz para preparar unas tortas

de chocolate, que por cierto estaban deliciosas. Mientras las preparaba conversábamos con Yuliana, muy contenta igual que su mamá, nos recibió con mucha amabilidad.

Al llegar otra vez a la finca, se encontraba una amiga de la señora Socorro que la estaba visitando, ella vive en una finca más arriba de la de doña Socorro. Ese día estaba lloviendo y mientras escampaba para poderse ir otra vez a su finca, conversamos, accedió a la entrevista con mucha tranquilidad.

El día 2 de abril fue un día muy lluvioso, ese día no salimos de la finca, estuvimos compartiendo con la familia de doña Socorro y don Manuel.

El sábado 3 de abril empieza el día a las 8 am, nos disponemos a desayunar todos juntos ya conversar con la familia Ochoa Gómez, luego nos disponemos a arreglarnos para realizar la primera entrevista del día ya que esta vez el clima estaba apto para salir. Nos dirigimos a la casa de Johana, donde fuimos con la intención de comer helados, pero ella muy amablemente accedió a darnos la entrevista mientras hacía sus quehaceres del hogar. Nos respondió todas las preguntas de manera muy emotiva y al finalizar le agradecemos por su disposición y sus palabras.

Más tarde, volvimos nuevamente a la finca de doña Socorro y Don Manuel para disponernos a almorzar. Luego de esto, estuvimos en la escuela y realizamos una caminata corta mientras nuestras próximas entrevistadas se desocuparon de sus labores ya que nos habíamos citado a las 5:30 para conversar.

Aproximadamente a las 5:35 nos dirigimos a la casa de doña Cruz, María y Doriela quienes nos cuentan un poco de su vida y responden con toda disposición a las preguntas.

Con estas tres entrevistas cerramos nuestra recolección de información ya que creemos que es suficiente y pertinente para nuestra monografía.

El día 4 de abril nos marchamos con mucha nostalgia y agradecimiento de la finca de la familia Ochoa Gómez.

Figura 11

Foto entrevista



Nota: 3 de abril de 2021. Vereda Yarumalito, Yarumal, Antioquia. En la fotografía, de derecha a izquierda, Doriela Gutiérrez, Keinny Palacio y Daniela Santos. Tomada por: Pablo Molina.

Figura 12

Foto vereda Yarumalito



Nota: 1 de abril de 2021. Vereda Yarumalito, Yarumal, Antioquia. En la fotografía, de derecha a izquierda, en el fondo, Keinny Palacio entrevistando a Bertilda Martínez y de frente los nietos de doña Bertilda. Tomada por: Diana Ochoa.

Figura 13

Foto familia Ochoa Gómez



Nota: 3 de abril de 2021. Vereda Yarumalito, Yarumal, Antioquia. En la fotografía, de derecha a izquierda, Pablo Molina, Daniela Santos, Keinny Palacio, Socorro Gómez, Manuel Ochoa y Diana Lucia Ochoa.

Anexo 2



Medellín, enero de 2022

Señores
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
CIUDAD

E.S.M.

Cordial Saludo,

De conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, la Circular Externa 002 de 2015 expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio, la política interna de manejo de la información implementada por la Universidad de Antioquia mediante las Resoluciones Rectorales 38017 y 39994 de 2013 y 2015 respectivamente, o aquellas que las modifiquen o sustituyan, a través de las cuales se establecen disposiciones generales en materia de hábeas data y se regula el tratamiento de la información que contenga datos personales, me permito declarar de manera expresa que:

Autorizo de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la Universidad de Antioquia, para que en los términos legalmente establecidos realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de los datos personales que he procedido a entregar o que entregaré, en virtud del trabajo de grado denominado “*Las mujeres rurales de Yarumalito: Una realidad que contar y una vida que se sigue tejiendo*” y en desarrollo y ejecución de los fines descritos en el presente documento.

Dicha autorización para adelantar el tratamiento de nuestros datos personales y de los relacionados con la monografía denominada “*Las mujeres rurales de Yarumalito: Una realidad que contar y una vida que se sigue tejiendo*”, se extiende durante la totalidad del tiempo en el que pueda llegar consolidarse una relación o persista, por cualquier circunstancia, con la Universidad de Antioquia y con posterioridad al finiquito de la misma, siempre que tal tratamiento se encuentre relacionado con las finalidades para las cuales los datos personales fueron recabados, en especial para los fines pertinentes de los procesos académicos y administrativos de la Institución.

En ese sentido, declaro conocer que los datos personales objeto de tratamiento, serán utilizados específicamente para las finalidades derivadas de los cursos de educación continua en que me inscriba.

De igual forma, declaro que me han sido informados y conozco los derechos que el ordenamiento legal y la jurisprudencia, conceden al titular de los datos personales y que incluyen entre otras prerrogativas las que a continuación se relacionan: (i) Conocer, actualizar y rectificar datos personales frente a los responsables o encargados del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado; (ii) solicitar



prueba de la autorización otorgada al responsable del tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento; (iii) ser informado por el responsable del tratamiento o el encargado del tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a mis datos personales; (iv) presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones al régimen de protección de datos personales; (v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato personal cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, (vi) acceder en forma gratuita a mis datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

Finalmente, manifiesto conocer que en los casos en que requiera ejercer los derechos anteriormente mencionados, la solicitud respectiva podrá ser elevada a través del correo electrónico atencionciudadano@udea.edu.co o del aplicativo del formulario de PQRS.

Con el acostumbrado respeto,

Keinny Palacio.

Keinny Angélica Palacio Cárdenas

Daniela Santos.

Daniela Santos Mejía